

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN CJ-27-2009**

Sesión ordinaria celebrada a las catorce treinta horas del 28 de julio **de dos mil nueve**, con la asistencia del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, doctor Luis Fernando Salazar Alvarado, máster Juan Carlos Brenes Vargas, licenciada Ana Cecilia Ching Vargas, doctor Rafael Sanabria Rojas y la colaboración de los máster Francisco Arroyo Meléndez y Lucrecia Chaves Torres del Departamento de Personal.

ARTÍCULO I

Lectura y aprobación del acta número CJ-26-2009 celebrada el 21 de julio del año en curso.

ARTÍCULO II

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

1. SILVIA FERNANDEZ QUIROS, CED. 01-0977-0164.

EXPERIENCIA:

Juez 1 Familia

Fecha última calificación:	20/05/2005	
Fecha corte actual:	28/07/2009	
Tiempo reconocido tipo A:	1 año y 9 días	Como: Juez.

De acuerdo a lo anterior, su promedio de elegibilidad queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	79.7865	80.8116

2. HERNAN GAMBOA CHAVES, CED. 01-0544-0401

EXPERIENCIA:

Juez 3 Familia y Penal Juvenil

Fecha última calificación:	22/06/2007	
Fecha corte actual:	28/07/2009	
Tiempo reconocido tipo A:	1 año, 5 meses y 8 días	Como: Juez.

De acuerdo a lo anterior, su promedio de elegibilidad queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	71.5594	72.9983

3. GUSTAVO JIMENEZ MADRIGAL, CED. 02-0456-0480

DOCENCIA:

Universidad	Tiempo	Curso
Universidad de Costa Rica	I-09	Filosofía del Derecho I Filosofía del Derecho II
Universidad de Costa Rica	3 meses	Filosofía del Derecho I
Total	8 Meses	

De acuerdo a lo anterior, sus promedios de elegibilidad quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	86.5011	86.5621
Juez 1 Genérico	86.3232	86.3842
Juez 3 Penal	90.2148	90.2759

4. MANUEL ROJAS SALAS, CED. 02-0410-0888

DOCENCIA:

Universidad	Semestres	Curso
Universidad de Costa Rica	I-04	Derecho Penal I
Universidad de Costa Rica	II-04	Derecho Penal II
Universidad de Costa Rica	I-05	Derecho Penal III
Universidad de Costa Rica	II-05	Derecho Penal IV
Universidad de Costa Rica	I-07	Derecho Penal III
Universidad de Costa Rica	II-07	Derecho Penal IV
Universidad de Costa Rica	I-09	Derecho Penal I
Total	7 semestres	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor

CAPACITACION:

Curso de Aprovechamiento:

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Oralidad y proceso penal: hacia un proceso penal por audiencias	Del 05 al 09/11/2007	40	Ministerio Público, Escuela Judicial, Presidencia de la Corte, Programa Poder Judicial-BID
Total horas:		<u>40</u>	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor

De acuerdo a lo anterior, su promedio de elegibilidad queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 5 Casación Penal	97.6479	98.1329

5. MARUXINIA MARIN MATA, CED. 01-0594-0664

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	23/12/2005	
Fecha corte actual:	28/07/2009	
Tiempo reconocido tipo A:	2 años, 3 meses y 2 días	Como: Juez 4.
Tiempo reconocido tipo B:	1 año, 11 meses y 12 días	Como: Juez 1

Nota: Alcanzó el puntaje máximo otorgado en este factor.

POSTGRADO:

Especialización en Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.
Universidad Interamerica de Costa Rica

PROMEDIO ACADEMICO:

Promedio anterior	90.6250
Promedio propuesto	93.5000

De acuerdo a lo anterior, sus promedios de elegibilidad quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	77.8145	79.8720
Juez 4 Penal	77.8201	79.9370
Juez 1 Genérico	92.8145	94.8720
Juez 3 Conciliador	85.3145	87.3720

6. TATIANA BRENES RODRIGUEZ, CED. 01-0920-0386

AJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha corte actual:	07/08/2008	
Tiempo reconocido tipo C:	1 año, 7 meses y 13 días	Como: Abogado litigante

De acuerdo a lo anterior, su promedio de elegibilidad queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	70.0419	71.2564

7. IVAN SAENZ JIMENEZ, CED. 01-0849-0053

EXPERIENCIA:

Juez 1 y 3 Penal

Fecha última calificación:	13/03/2007	
Fecha corte actual:	28/07/2009	
Tiempo reconocido tipo A:	18 días	Como: Fiscal.
Tiempo reconocido tipo B:	2 años, 3 meses y 27 días	Como: Fiscal Auxiliar

De acuerdo a lo anterior, sus promedios de elegibilidad quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	81.3373	82.9344
Juez 3 Penal	81.3373	82.9344

8. CARLOS NUÑEZ NUÑEZ, CED. 08-0068-0873

PUBLICACIÓN:

Ensayo	Editorial	Año	Autores
Jurisdiccional de la Acusación Fiscal: El Caso de Costa Rica	Derecho Procesal Penal	2008	1

De acuerdo a lo anterior, sus promedios de elegibilidad quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	89.8533	89.8608
Juez 4 Penal	84.8322	85.2322

9. YARMILA ULATE YOUNG, CED. 01-0925-0150

CAPACITACION:

Cursos de Aprovechamiento:

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Ley de Penalización de la Violencia Contra La Mujer	25 y 26/09, 02 y 03/10/08	40	Universidad de Costa Rica
Oralidad Proceso Penal: hacia un proceso penal por audiencias	24/11 al 28/11/08	40	Escuela Judicial
Oralidad Proceso Penal: Hacia un proceso penal por audiencias	08/12 al 15/12/08	40	Escuela Judicial
Total horas:		<u>120</u>	

De acuerdo a lo anterior, sus promedios de elegibilidad quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	73.4825	74.0825
Juez 3 Penal	73.4825	74.0825

10. LUIS MADRIGAL PACHECO, CED. 01-0787-0307

POSTGRADO: Especialidad en Derecho Agrario. Universidad de Costa Rica.

CAPACITACION:

Curso de participación:

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Ciclo de videoconferencias sobre Derecho Agrario	10, 17, 24 y 31 de octubre 2008	8	Escuela Judicial, Colegio de Abogados
I Congreso Internacional de Derecho Ambiental	21, 22 y 23 de octubre 2008	12	Colegio de Abogados
Total horas:		<u>20</u>	

De acuerdo a lo anterior, su promedio de elegibilidad queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Agrario	77.9150	79.9650

11. EDWIN SALINAS DURAN, CED. 01-0413-1059

DOCENCIA:

Universidad	Semestre	Cursos
Universidad Internacional de las Américas	I-2005	Derecho Procesal Penal I
Universidad Internacional de las Américas	II-2005	Derecho Procesal Penal II
Universidad Internacional de las Américas	III-05	Derecho Penal I
Universidad Internacional de las Américas	I-06	Derecho Penal I Derecho Penal II
Universidad Internacional de las Américas	II-06	Derecho Penal IV
Universidad Internacional de las Américas	II-07	Derecho Penal II
Universidad Internacional de las Américas	III-07	Derecho Penal I Derecho Penal III
Universidad Internacional de las Américas	I-08	Derecho Penal III Derecho Penal IV
Total	2 años y 2	

	Cuatrimestres	
--	---------------	--

Nota: Alcanzó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo a lo anterior, su promedio de elegibilidad queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 5 Casación Penal	99.2779	99.5112

SE ACORDO: Aprobar las anteriores modificaciones de promedios y su incorporación en el respectivo escalafón. ***Se declara acuerdo firme.***

ARTÍCULO III

El Dr. Rafael A. Sanabria Rojas y la máster Lilliana García Vargas, remiten los resultados de las entrevistas correspondientes al concurso categoría de juez 4 penal:

Alvarado Aguirre, Kenneth	100
Acuña Varela, Carlos	100
Venegas Marín, Luis Alberto	100
Chaves López, Ana Isabel	100
Soto Arroyo, Hannia	95
Portuguez Herrera, Cinthia	95
Ortiz Alvarez, Randolph	90
Hidalgo Salas, Marlene	95
Porras Cascante, Miguel	100
Sánchez Sánchez, Laura	100
Rojas Guzmán, Gloria	100
Porter Aguilar, Raymond	100
Martínez Granados, José Pablo	90
Hernández Soto, Silvia	100
Garita Vindas, Enelson	100
Barahona Chaves, Grettel	85
Araya Morales, Hanzel	95
Campbell Arguello, Brisa	NSP

Por su parte, los señores magistrados Orlando Aguirre Gómez y Luis Guillermo Rivas Loáciga, en oficio de 20 de los corrientes, comunicaron lo siguiente:

“Nos permitimos informarle las notas obtenidas con respecto a las entrevistas correspondientes al concurso CJ-17-2008 y CJ-19-2008 en su orden de Juez(a) 3 Penal y Juez (a) 1 Genérico, realizadas el 10 de julio del año en curso.

Nota	Nombre	Cédula	Observaciones
9.00	Álvarez Arrieta Carlos	02-0463-0645	Juez (a) 3 Penal
9.00	Loáiciga Calderón Iliana	01-0707-0843	Juez (a) 1 Genérico
9.50	Acuña Marín David	01-0960-0639	Juez (a) 1 Genérico
9.50	Camareno Castro José Luis	05-0303-0031	Juez (a) 1 Genérico
9.00	Lanuza Víquez Leenyer	04-0159-0994	Juez (a) 1 Genérico

Asimismo, las señoras Ana Cecilia Ching Vargas y Jenny Quirós Camacho, en oficio de 24 de los corrientes, indicaron:

“Remitimos los resultados en las entrevistas del concurso CJ-23-2008, para juez (a) 3 Contencioso Administrativo, realizadas hoy, en la oficina 900 del edificio de la Corte Suprema de Justicia.

NOMBRE		Promedio
Salas Leitón José Iván	Concurso CJ-23-2008 Juez (a) 3 Contencioso Administrativo	100
Díaz Díaz Ilse Mary	Concurso CJ-23-2008 Juez (a) 3 Contencioso Administrativo	100
Zamora Chavarría Juan Guillermo	Concurso CJ-23-2008 Juez (a) 3 Contencioso Administrativo	100
Hidalgo Rueda Francisco	Concurso CJ-23-2008 Juez (a) 3 Contencioso Administrativo	NSP
Solano Solano Berny	Concurso CJ-23-2008 Juez (a) 3 Contencioso	90

	Administrativo	
--	----------------	--

En oficio de 27 de los corrientes, los señores Milena Conejo Aguilar y Juan Carlos Brenes Vargas, informan:

“Remitimos los resultados en las entrevistas a los oferentes del concurso, CJ-19-2008, para Juez (a) 1 Genérico, realizados hoy, en la oficina 907, del edificio de la Corte Suprema de Justicia.

<i>Nombre</i>	<i>Cédula</i>	<i>Promedio</i>
Montero Villegas Alejandra	01-1118-0999	95
Villalobos Méndez José Rolando	01-0931-0001	95
Barrantes Delgado Amadita	01-1022-0152	95
Murillo Alpízar Susana	01-1155-0867	90
Marchena Jiménez Hania Yorleny	01-0958-0550	90
Muñoz Barahona Karol Vanesa	01-1108-0567	100
Díaz Anchía Lidia Mayela	05-0181-0739	95
Núñez Montes de Oca Ricardo	01-0907-0618	95
Quirós Jiménez Jorge	03-0250-0860	100

SE ACORDÓ: Tomar nota de los resultados de las entrevistas correspondientes a los concursos CJ-16-2008, CJ-17-2008, CJ-19-2008 de juez 4 penal, juez 3 penal, juez 1 genérico y CJ-23-2008, para juez (a) 3 Contencioso Administrativo y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, para lo de su cargo.
Acuerdo firme.

ARTÍCULO IV

La señora Brisa Campbell Argüello, en oficio de 8 de julio del año en curso, solicitó lo siguiente:

“... reciban por medio de la presente un cordial saludo, quien suscribe, Brisa Campbell Argüello, de la forma más atenta, solicito se me re programe una nueva fecha para realizar la Entrevista dentro del concurso CJ-16-2008, toda vez que me resulta imposible acudir a la cita que se me ha reprogramado para el día 10 de julio del presente, dado que me encuentro fuera del país por motivos familiares. Regresando a trabajar al Juzgado Penal de Liberia, el 20 de julio de 2009. Agradezco infinitamente la atención brindada. Adjunto el tiquete electrónico de avión.”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que la señora Campbell Arguello es participante en el concurso CJ-16-2008 de juez(a) 4 Penal y tenía programada la entrevista para el 10 de julio anterior con el Dr. Rafael Sanabria y la Msc. Lilliana García Vargas.

-0-

En virtud de las manifestaciones de la señora Campbell Arguello, procede acoger su solicitud para que se re programe la entrevista de referencia.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud de la señora Brisa Campbell Argüello para que se le re programe la entrevista correspondiente al concurso CJ-16-2008 de juez 4 penal y designar a los señores Rafael Sanabria Rojas y don Luis Fernando Salazar Alvarado para que la realicen. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomará nota para lo de su cargo.

ARTÍCULO V

La señora Shirley Campos García, en oficio de 22 de julio en curso manifestó:

“Por este medio yo Shirley Campos García, cédula de identidad número 1-1092 0626, me dirijo respetuosamente ante ustedes con el fin de solicitar la concesión de una prórroga, adicional relacionada con los exámenes físicos, esto debido a que se me ha solicitado llevar exámenes adicionales y un ultrasonido de abdomen.

Por la razón expuesta, solicito la concesión de una prórroga para la entrega de la información solicitada.

Asimismo, me gustaría resaltar que está prórroga ya la había solicitado adicionalmente el 24 de abril de 2009 y no he recibido respuesta hasta el momento.”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial lo siguiente:

1. La señora Campos García es participante en el concurso CJ-04-2008 de juez 3 Familia y Penal Juvenil y el plazo para la presentación de exámenes venció el 28 de marzo del año en curso.
2. En la sesión de Consejo de la Judicatura celebrada el 31 de marzo de 2009, artículo IV, se le concedió una prórroga de 15 días hábiles para la presentación de los exámenes de referencia.
3. Por un error involuntario no se incluyó en agenda para el conocimiento de este Consejo la solicitud de prórroga solicitada por la señora Campos García de fecha 24 de abril de este año.

-0-

SE ACORDO: Conceder a la señora Shirley Campos García, participante en el concurso CJ-04-208 de juez 3 Familia y Penal Juvenil, un plazo de quince días hábiles a partir del recibo de este acuerdo para que presente los exámenes médicos que le fueron solicitados. ***Acuerdo firme.***

ARTÍCULO VI

La señora Yacira Segura Guzmán, Prosecretaria General interina de la Corte, mediante oficios número 6431-09 y 6432-09 de 21 de julio en curso, trasladó las siguientes gestiones:

1. Solicitud del señor Gustavo Gillen Bermúdez, Juez 3 Penal del Primer Circuito Judicial de Guanacaste, que literalmente indica:

“Como es de su conocimiento, quien suscribe, Gustavo Gillen Bermúdez, me encuentro nombrado en propiedad como Juez 3 Penal en el Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Guanacaste Sede Liberia.

Asimismo, hago de su conocimiento que mi familia, esposa e hijos, se encuentran residiendo en la localidad de

Ciudad Neilly, Corredores, con lo cual estamos separados por toda la extensión territorial de nuestro país, pues ellos se encuentran en la frontera sur, mientras mi persona labora en la frontera norte.

Nuestra familia se ha distinguido por ser muy unida, de lo cual pueden dar fe todos los compañeros judiciales con los cuales he laborado a través de más de diecisiete años en la zona sur de Costa Rica, siendo que el estar tan distanciados ha sido difícil tanto para mi esposa e hijos como para mi mismo, pues los traslados a la zona sur para reunirnos por al menos un día resultan difíciles y onerosos.

Como es de su conocimiento, hace pocos días quedó vacante una plaza de Juez 3 Penal en el Juzgado Penal de Corredores, esto por el nombramiento del titular en el Tribunal de Juicio de Osa a partir del próximo primero de agosto del dos mil nueve, razón por la cual es que solicitamos se considere la posibilidad de autorizar un traslado de mi persona en propiedad a dicha plaza en el Juzgado Penal de Corredores, pues se trata de un puesto de la misma condición del que desempeño en propiedad en Guanacaste y en la zona en la cual tengo casi veinte años de residir, en donde se encuentra mi vivienda, y mi familia, traslado que beneficiaría mi relación familiar permitiéndome estar al lado de mi esposa e hijos, ahora que comienzan a entrar en la adolescencia, además de que si se evitan los traslados a través de todo el país nos ayudaría mucho financieramente, máxime en estos tiempos de crisis económicas que atravesamos. Asimismo, garantizaría al Poder Judicial un juzgador conocedor de la zona y la idiosincrasia del lugar, aspectos importantes a tomar en cuenta al momento de resolver conforme a derecho las situaciones planteadas al Juzgado Penal.

Como familia agradecemos la confianza depositada en mi persona al nombrarme como Juez Penal en Guanacaste, labor que he desempeñado con estricto apego al ordenamiento jurídico y con el mayor de mis esfuerzos para llevar adelante al Juzgado en el cual honrosamente me desempeño. Sin embargo, consideramos que la unión familiar es uno de los mayores y más delicados bienes que poseemos y en aras de fomentarlo es que solicitamos considerar la petición planteada. Siempre hemos considerado que si nos encontramos bien familiarmente, mejor nos desempeñamos laboralmente, y ambas cosas es lo que buscamos..."

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Aspecto Legal:

□ Ley de Carrera Judicial

“Artículo 68: La Carrera Judicial ofrecerá los siguientes derechos e incentivos:

a) Estabilidad en el puesto, sin perjuicio de lo que establezca la ley en cuanto a régimen disciplinario y de conveniencia del servicio público.

b) (...)

c) Traslado a otros puestos de la misma categoría o inferior, a solicitud del funcionario interesado, si así lo acordare la Corte Suprema de Justicia o el Consejo Superior del Poder Judicial, en su caso...”

□ Reglamento de Carrera Judicial

Artículo 41: Los traslados conforme a la Ley y las permutas de funcionarios dentro de la Carrera Judicial, solo podrán acordarse respecto de quienes estén elegibles para los respectivos puestos, previo informe del Consejo de la Judicatura. Para hacer los primeros, si la medida no se origina en el mejor servicio público y hubiere más de un interesado, deberá integrarse la respectiva terna.

ASPECTOS PERSONALES:

- ✓ El licenciado Gillen Bermúdez se encuentra elegible para los cargos de Juez 1, 3, 4 Penal y 1 Familia, con promedios de 82.8905, 83.7377, 77.6124 y 77,7377 respectivamente.
- ✓ En el caso de Juez 3 Penal la posición que ocupa el licenciado Gillen Bermúdez es la N° 179 de un total de 300 elegibles.
- ✓ Ingresó en propiedad al Poder Judicial el 01 de setiembre de 1992 como Auxiliar de Investigación 1 en la Delegación Regional de Ciudad Neily y actualmente se encuentra

laborando interinamente en el Tribunal del Primer Circuito Judicial de Guanacaste como Juez 4, desde el 20 de Julio y hasta el 31 de agosto del año en curso, en el N° Puesto 353186.

- ✓ Experiencia profesional registrada al 23 de julio del año en curso: 4 años, 7 meses y 19 días como Juez y Fiscal, 1 año, 11 meses y 20 días como Fiscal Auxiliar.
- ✓ El Sistema Integrado de Personal y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa no registran sanciones disciplinarias que afecten su récord laboral.

ANÁLISIS DEL PUESTO A TRASLADAR:

La categoría para el puesto en mención es de Juez (a) 3 Penal en el Juzgado Penal de Corredores, por lo que la plaza se consulta con el escalafón de elegibles de Juez (a) 3 Penal.

La licenciada Yarmila Ulate Young se encuentra nombrada en el puesto N° 34550, desde el 05 de enero hasta el 31 de julio de 2009 inclusive, en plaza vacante por el nombramiento en otro puesto del licenciado Juan Carlos Peralta Montoya.

La solicitud de terna ingresó a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial el 10 de julio anterior, y la consulta está próxima a iniciarse.

-0-

2. Gestión de la señora Gabriela Saborío Montero, Jueza 3 Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela, que literalmente indica:

“Quien suscribe, solicito respetuosamente se me autorice el traslado de mi plaza como juez 3 Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela, al Tercer Circuito Judicial de Alajuela, Sede San Ramón. Lo anterior pues el Lic. Máximo Esquivel Carranza se acogió a su jubilación a partir del 1 de julio de este año. Y ambas plazas son de la misma categoría.

Fui nombrada en propiedad como Jueza Penal 3 en el Primer Circuito Judicial de Alajuela en diciembre del año 2009 y funjo como juez en esa misma jurisdicción desde el año 1997 cuando era Juez de Instrucción. Además

ingresé al Poder Judicial, desde el año 1995, siempre haciendo permisos de Juez 3.

Mi nota en esta categoría es de 86.5199 ocupando el puesto número 140 de la lista de elegibles. Y no omito manifestar que pedí la revaloración de mi nota, que el Consejo de la Judicatura conocerá aparentemente el día 20 de este mes. Actualmente me encuentro ocupando el puesto de Jueza Penal de Alajuela y como desde hace catorce años.

Solicito el traslado de mi plaza para San Ramón, pues vivo en ese bello lugar y creo que llegó el momento de un cambio en mi rutina, o por que no, de dar el cambio que la jurisdicción de San Ramón merece. Sin dejar de lado que vivo a 600 metros del Edificio de Tribunales, y ello implicaría un mejor servicio público para la comunidad ramonense y un gran beneficio no solo a nivel laboral, sino familiar y también económico, dada la cercanía de mi domicilio con el lugar de trabajo.

La presente solicitud se hace de conformidad, Ley de Carrera Judicial, que establece:

“Artículo 68. La Carrera Judicial ofrecerá los siguientes derechos e incentivos:...c)Traslado a otros puestos de la misma categoría o inferior, a solicitud del funcionario interesado, si así lo acordare la Corte Suprema de Justicia o el Consejo Superior del Poder Judicial, en su caso...”

Y en lo establecido en el Reglamento de Carrera Judicial:

“Artículo 41: Los traslados conforme a la Ley y las permutas de funcionarios dentro de la Carrera judicial, solo podrán acordarse respecto de quienes estén elegibles para los respectivos puestos, previo informe del Consejo de la Judicatura. Para hacer los primeros, si la medida no se origina en el mejor servicio público y hubiere más de un interesado, deberá integrarse la respectiva terna...”

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Aspecto Legal:

- Ley de Carrera Judicial

“Artículo 68. La Carrera Judicial ofrecerá los siguientes derechos e incentivos:

a) Estabilidad en el puesto, sin perjuicio de lo que establezca la ley en cuanto a régimen disciplinario y de conveniencia del servicio público.

b) (...)

c) Traslado a otros puestos de la misma categoría o inferior, a solicitud del funcionario interesado, si así lo acordare la Corte Suprema de Justicia o el Consejo Superior del Poder Judicial, en su caso..."

□ Reglamento de Carrera Judicial

Artículo 41: Los traslados conforme a la Ley y las permutas de funcionarios dentro de la Carrera Judicial, solo podrán acordarse respecto de quienes estén elegibles para los respectivos puestos, previo informe del Consejo de la Judicatura. Para hacer los primeros, si la medida no se origina en el mejor servicio público y hubiere más de un interesado, deberá integrarse la respectiva terna.

ASPECTOS PERSONALES:

- ✓ La licenciada Saborío Montero se encuentra elegible para el cargo de Jueza 3 Penal, con un promedio de 86.7708.
- ✓ En el caso de Jueza 3 Penal la posición que ocupa la licenciada Saborío Montero es la N° 135 de un total de 300 elegibles.
- ✓ Ingresó en propiedad al Poder Judicial el 01 de enero de 2001 como Jueza 3 en el Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela y actualmente se encuentra laborando en su puesto en propiedad.
- ✓ Experiencia profesional registrada al 23 de julio del año en curso: 12 años, 11 meses y 12 días como Jueza, 16 días como Agente Fiscal.
- ✓ El Sistema Integrado de Personal y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa no registran sanciones disciplinarias que afecten su récord laboral.

ANÁLISIS DEL PUESTO A TRASLADAR:

La categoría para el puesto en mención es de Juez (a) 3 Penal en el Juzgado Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, por lo que la plaza se consulta con el escalafón de elegibles de Juez (a) 3 Penal.

El licenciado Luis Arnulfo Soto Barrantes se encuentra nombrado en el puesto N° 34614, desde el 22 de junio y hasta el 31 de agosto de 2009 inclusive.

La solicitud de terna para ese puesto fue solicitada a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial el 01 de julio del año en curso y la consulta está próxima a iniciarse.

-0-

Por otra parte, mediante correo electrónico de fecha 09 de julio último, se recibió una gestión de la señora Denia Magaly Chavarría Jiménez, Jueza 3 en el Juzgado de Familia, Penal Juvenil y Violencia Doméstica del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, en el cual manifestó:

“Por este medio, la Master Denia Magaly Chavarría Jiménez, Jueza interina contra la Violencia Doméstica del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur, Pérez Zeledón, muy respetuosamente hago llegar a ustedes la presente solicitud de traslado de mi plaza en propiedad del Juzgado de Familia y Penal Juvenil de Corredores al Juzgado contra la Violencia Doméstica del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur.

Mi persona se encuentra nombrada en propiedad como Jueza de Familia y Penal Juvenil en el Juzgado de Familia y Penal Juvenil de Corredores, no obstante desde el veintiuno de abril del dos mil siete estoy nombrada de forma interina en Pérez Zeledón. Del 21 de abril del 2007 al 15 de setiembre del 2008 fui nombrada de forma interina como Jueza en el Juzgado de Familia y Penal Juvenil de Pérez Zeledón.

En ocasión de haber cursado y aprobado mis estudios en la Maestría en Estudios de la Violencia Intrafamiliar y Social, de la cual me graduaré en fecha 24 de julio próximo, me interesé por la plaza interina del Juzgado contra la Violencia Doméstica de Pérez Zeledón, con la buena suerte de ser nombrada de forma interina por parte del Conejo Superior, a partir del 16 de setiembre del 2008 hasta el 3 de marzo del 2010.

En la actualidad dicha plaza, en la que estoy nombrada de forma interina, esta vacante (plaza número 103666, Juzgado contra la Violencia Doméstica del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur, Pérez Zeledón) y en

razón de que estoy ilegible para el puesto, que mi promedio es de 88. 9763, que llevo más de dos años de estar nombrada de forma interina en esta comunidad, que cursé una maestría en estudios de la violencia intrafamiliar y, cabe decir, que tengo toda la disposición profesional y un gran deseo personal de continuar trabajando en esta materia, a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en el tema y desarrollarme profesional en la materia, es que hago llegar esta solicitud, para que se apruebe el traslado de mi plaza en propiedad del Juzgado de Familia y Penal Juvenil de Corredores al Juzgado contra la Violencia Doméstica del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur y con ello quedar nombrada en propiedad en esta la plaza, la cual es la que ocupo actualmente de forma interina.”

ASPECTOS A CONSIDERAR:

Aspecto Legal:

□ Ley de Carrera Judicial

“Artículo 68. La Carrera Judicial ofrecerá los siguientes derechos e incentivos:

a) Estabilidad en el puesto, sin perjuicio de lo que establezca la ley en cuanto a régimen disciplinario y de conveniencia del servicio público.

b) (...)

c) Traslado a otros puestos de la misma categoría o inferior, a solicitud del funcionario interesado, si así lo acordare la Corte Suprema de Justicia o el Consejo Superior del Poder Judicial, en su caso...”

□ Reglamento de Carrera Judicial

Artículo 41: Los traslados conforme a la Ley y las permutas de funcionarios dentro de la Carrera Judicial, solo podrán acordarse respecto de quienes estén elegibles para los respectivos puestos, previo informe del Consejo de la Judicatura. Para hacer los primeros, si la medida no se origina en el mejor servicio público y hubiere más de un interesado, deberá integrarse la respectiva terna.

ASPECTOS PERSONALES:

- ✓ La licenciada Chavarría Jiménez se encuentra elegible para los cargos de Jueza 3 Familia y Penal Juvenil y Jueza 1 Familia, con un promedio de 88.9763 y 79.4013 respectivamente.
- ✓ En el caso de Jueza 3 Familia y Penal Juvenil la posición que ocupa la licenciada Chavarría Jiménez es la N° 51 de un total de 173 elegibles.
- ✓ Ingresó en propiedad al Poder Judicial el 01 de noviembre de 2005 como Jueza 3 en el Juzgado Civil, Trabajo y Familia de Corredores y actualmente se encuentra laborando como Jueza 3 interina en el Juzgado de Violencia Doméstica del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur, en forma continua desde el 01 de setiembre de 2008 y hasta el 05 de marzo de 2010.
- ✓ Experiencia profesional registrada al 10 de julio del año en curso: 4 años, 4 meses y 27 días como Jueza , 7 meses y 18 días como Profesional en Derecho 3 y 1 año, 5 meses y 15 días como Abogada Litigante.
- ✓ El Sistema Integrado de Personal y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa registran una advertencia del 07 de agosto de 2008.

ANÁLISIS DEL PUESTO A TRASLADAR:

La categoría para el puesto en mención es de Juez 3 Familia y Penal Juvenil, por lo que la plaza se consulta con el escalafón de elegibles de Juez (a) 3 Familia y Penal Juvenil.

La licenciada Denia Chavarría Jiménez es quien se encuentra nombrada en el puesto N° 103666, desde el 01 de setiembre de 2008 y hasta el 05 de marzo de 2010 inclusive.

La terna para este puesto fue solicitada por la Secretaría General de la Corte mediante oficio número 6621-09 de 24 de julio de este año.

Previamente a resolver las gestiones anteriores, se ordena a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, consultar en el respectivo escalafón a efecto de establecer si existen otros oferentes interesados con mejores notas en los cargos de referencia.

SE ACORDÓ: Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, consultar en el respectivo escalafón, con el fin de que se establezca si existen otros oferentes interesados con mejores notas en los cargos citados.

ARTÍCULO VII

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en la sesión CJ-26-2008, celebrada el 21 de julio en curso, artículo V, somete a consideración de este Consejo los resultados finales de los concursos CJ-02-2008, CJ-03-2008 y CJ-08-2008 para las categorías de juez 3 Penal, juez 1 Genérico y juez 3 Contencioso Administrativo, respectivamente. Lo anterior, para lo que a bien tenga resolver, en virtud de que en cada uno de ellos se encuentran oferentes que no han completado en su totalidad las fases del proceso:

Estadísticas:

Juez 3 Penal:

ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	BARBOZA BLANCO ROY	1-1013-186	73.6587
2	BARRANTES MORA IRENA	1-944-900	88.7078
3	BRENES RODRIGUEZ TATIANA	1-920-386	84.9098
4	ELIZONDO ALVARADO MARIA JOSE C.c. MARIA JOSE ALVARADO MIRANDA	1-1086-394	86.2291
5	GILLEN BERMÚDEZ GUSTAVO	1-825-226	79.7182
6	JIMENEZ AGUILAR MARIO	3-362-750	85.5883
7	JIRON CALVO ABRAHAM	1-1034-793	86.4520
8	LEMUS VÍQUEZ FRANCISCO	2-554-165	70.1661
9	MADRIGAL OSES DUNIA	2-410-797	84.1039
10	QUESADA LOUIS YORLENY	1-1107-527	82.6851
11	RIVERA SOLANO MANUEL , C.C. MANUEL ANGULO RIVERA	3-372-515	82.6213
12	SALAZAR QUIRÓS ANA CECILIA	1-503-814	90.8667

13	SÁNCHEZ ARROYO ANA GABRIELA	1-903-593	71.6411
14	SOTO BARRANTES LUIS ARNULFO	5-293-983	81.7574
15	TRAÑA CHAVES FRANCISCO JAVIER	5-241-787	78.0063
16	ULLOA RODRÍGUEZ LUIS DIEGO	1-1083-857	70.6828
17	VENEGAS MARÍN LUIS ALBERTO	1-1021-468	76.6969

PENDIENTE CONCLUIR LA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	VARGAS CESPEDES JEFFRY	1-953-852	70.9726
2	VILLANUEVA MOREIRA ERIC DANI	7-135-717	77.7075

PENDIENTE REALIZAR EL EXAMEN (INCAPACITADA HASTA EL MES DE JUNIO 2009 INCLUSIVE)			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	RIVERA APONTE INDIRA MAUD	6-298-238	

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ANGULO ANGULO CINTHYA ELENA	1-1044-397	66.8403
2	ARANA ORONÓ LUIS CARLOS	1-622-396	63.3699
3	ARAYA JIMENEZ JORGE ALBERTO	1-726-829	63.7544
4	CALDERON MORA ROGER	1-673-489	61.5552
5	CASTRO SALAZAR MARIA MARGOTH	2-454-319	59.1824
6	RODRÍGUEZ ARRIETA KARINA GINNETH	2-584-931	63.2414
7	SALAZAR MUÑOZ MARCELA	1-1038-100	67.1985
8	ULATE TORRES HEIDI	1-909-573	67.9340

EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA DE EXAMEN
1	BONILLA BALLESTERO CARLA	1-964-075	45.00
2	CHINCHILLA CHAVARRIA JOSE MANUEL	1-526-478	60.00
3	CRUZ MARTINEZ GISSELLE	5-374-631	50.00
4	CUBERO PEREZ ROSA LIA	6-222-271	40.00
5	QUESADA ROMÁN FREDDY	3-282-556	65.00
6	ROJAS MARIN JOHANNA	3-357-150	55.00
7	ROJAS MONTERO JOSE RODRIGO	1-578-148	40.00
8	SEAS GUTIERREZ MARJORIE	1-646-280	60.00
9	VALVERDE GRANADOS YAMILETH	1-662-990	60.00
10	ZAMORA ACEVEDO JOSE MIGUEL	5-297-659	60.00

NO SE PRESENTARON		
#	NOMBRE	CÉDULA
1	AGUILAR CHINCHILLA GUSTAVO	1-1168-923
2	ALFARO DELGADO ROY	6-285-224

3	ALVAREZ LI WILBERT	1-541-715
4	ANGULO MONTERO LUIS	2-383-833
5	AVENDAÑO VARGAS ALEJANDRA	1-1036-988
6	AZOFEIFA CASCANTE MARIAELENA	1-845-189
7	BADILLA ABARCA PATRICIA EUGENIA	1-1009-238
8	BLANCO JIMENEZ LORENA	1-853-601
9	BOLANDI SOJO DOUGLAS	1-674-826
10	CALDERON GONZALEZ ULISES EDUARDO	1-681-711
11	CARRILLO MIRANDA PATRICIA	6-300-652
12	CASTILLO SALAZAR TARA VANESSA	1-940-528
13	CASTRO SOJO CARLOS	1-1065-638
14	DEL VALLE MENDEZ CAROLINA	1-1133-431
15	DURAN CORRALES GINNETH	1-689-187
16	ESPINOZA CHACON KAROL	1-1124-654
17	GARCIA CHAVES ALBERTO	1-1125-346
18	GARCIA PEREZ JORGE ANDRES	1-885-177
19	GOMEZ BOLAÑOS MARIANA	1-1079-293
20	GÓMEZ MORENO JOSÉ ALEXANDER	1-1071-128
21	GONZALEZ VILLALOBOS DANILO	2-414-399
22	GUIDO JIMENEZ MARIO ALBERTO	5-288-294
23	JIMENEZ AGUILAR ASTRID ORIANA	3-353-186
24	JIMENEZ ARAYA BEATRIZ PAOLA	3-379-273
25	LE ROY MUÑOZ TATIANA	1-1060-299
26	LEON SABORIO ROCIO	6-279-288
27	LOAIZA BLANCO DANISH	2-587-394
28	MAHONEY CRAWFORD ALEXANDRA	3-322-939
29	MARTINEZ JIMENEZ FERNANDO ALFREDO	1-1029-778
30	MARTINEZ VARGAS FLOR DEL CARMEN	1-463-159
31	MONDOL CERDAS FERNANDO	1-776-020
32	MONTERO LOAIZA CARLOS ALBERTO	1-543-981
33	MORAN RODRIGUEZ DANIEL	6-274-478
34	PADILLA QUESADA ANGIE ALEJANDRA	1-1095-695
35	PEREIRA SABORIO MARIO	1-543-818
36	PEREZ RAMIREZ JORGE FRANCISCO	1-910-564
37	PERLAZA ROJAS VICTOR MAURICIO	1-780-084
38	RAMÓN FERNÁNDEZ MARIANA LUCÍA	1-1018-683
39	RIMOLA GUEVARA CARLO	1-906-427
40	RODRIGUEZ UGALDE ANGIE	1-1066-351
41	SERRANO QUINTERO YORLENY	1-718-021
42	VALDEZ GOMEZ ROLVIN	6-306-986
43	VALENCIANO CHINCHILLA ALEJANDRA	1-1104-484
44	VALERIN CHAVES CARLOS	1-734-022
45	VALVERDE PEÑA ALEXANDER	1-1174-047

CONCURSO CJ-03-2008

JUEZ(A) 1 GENÉRICO

ELEGIBLES			
DESCRIPCIÓN	DETALLE	HOMBRES	MUJERES
FECHA DE PUBLICACION:	30 DE JUNIO DEL 2008		
FECHA DE CIERRE:	25 DE JULIO DEL 2008		
TOTAL DE PARTICIPANTES:	186	78	108
DESCALIFICADOS CONCURSO ANTERIOR:	0		
EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS:	0		
SOLICITUDES DE EXCLUSIÓN:	0		
EXCLUIDOS POR NO RETIRAR FECHA DE EXAMEN:	105		
MODALIDAD DEL EXAMEN:	ORAL		
REALIZARON EL EXAMEN:	36	10	26
EXAMENES CON NOTAS IGUALES O SUPERIORES AL 70%:	28		
RESULTADOS INFERIORES A 70 EN EL EXAMEN:	8		
QUEDARON ELEGIBLES:	15	6	9
GANARON EXAMEN Y NO QUEDARON ELEGIBLES:	13	2	11
NO SE PRESENTARON:	45		
APELACIONES EXAMEN:	0		
EVALUADOS POR LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA (AREAS MÉDICA, PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL):	9	4	5
RECOMENDADOS:	5	1	4
LIBRO DE ACTAS:	2		
TRIBUNAL EVALUADOR:			
Dr. Jorge López González			
Lic. Fabricio Garro Vargas			
Lic. William Serrano Baby			
Lic. Ramón Zamora Montes			
Licda. Deyanira Martínez Bolivar			
Lic. Nelson Rodríguez Jiménez			
Lic. Juan Ramón Coronado Huertas			
Lic. Roberth Camacho Villalobos			
Lic. Jorge Olaso Alvarez			
FECHA QUE SE DA POR CONCLUIDO:	28 DE JULIO DEL 2009		

ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	DELGADO RUIZ LORENA	6-026-782	78.0388
2	FERNANDEZ CUBILLO JESSIKA BEATRIZ	3-397-170	77.6688
3	GONZALEZ VILLALOBOS DANILO	2-414-399	70.8085

4	LOPEZ SANCHEZ MARIA ISABEL	5-191-348	85.7907
5	PINEDA ALVARADO LUIS ALBERTO	5-291-076	70.9331
6	QUESADA BLANCO KARINA	2-496-403	74.3557
7	QUESADA QUIRÓS IVANNIA	1-1046-757	78.0125
8	SALGUERO SERRANO CARLOS	5-521-879	74.4595
9	SOTELO MATAMOROS TATIANA	1-1101-095	79.1733
10	TEJADA SOLANO YAMILETH	1-844-989	70.7389
11	VALVERDE CALVO ROLANDO	5-293-593	82.1317
12	VARGAS BARBOZA JÉSSICA VIVIANA	3-348-430	76.3249

PENDIENTE CONCLUIR LA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ANGULO SEQUEIRA LUIS ANDRÉS	1-1098-986	73.3819
2	PIZARRO ALVAREZ ISAAC GABRIEL	6-310-097	70.0188
3	VIDAURRE SALAZAR BELEIDA	5-181-443	70.2037

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ACUÑA MARIN DAVID	1-960-639	59.3438
2	AGUILAR ARAYA SANDRA	1-1063-914	69.1274
3	ALFARO ULATE ELENA	1-989-347	69.2463
4	BRAVO NUÑEZ MARIA D.	7-138-074	66.8500
5	BRENES LOPEZ ANA CECILIA	1-1281-115	57.8588
6	HIDALGO ARIAS DAISY ALEJANDRA	1-1003-760	59.0880
7	LANUZA VÍQUEZ LEENYER	4-159-994	66.9647
8	MEJIAS SOSA YOGEBERTH	1-1090-932	62.9850
9	RODRIGUEZ CHAVARRIA LAURA DEL CARMEN	6-321-395	66.8333
10	RUIZ GARCIA MARINA	5-289-355	60.3292
11	SANCHEZ VALVERDE PABLO JOSUE	1-940-447	54.2350
12	SEGURA DURAN CINTHIA	1-1021-988	62.7181
13	VARGAS SOLANO MAUREEN	1-1116-038	61.5839

EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA DE EXAMEN
1	CISNEROS VARGAS PRISCILLA	1-1119-784	50
2	DIAZ OBANDO XINIA MARJORIE	5-254-805	60
3	LI MARTINEZ LIU	6-293-373	40
4	MONDOL CERDAS FERNANDO	1-776-020	50
5	OVIEDO MIRANDA FLORICEL	1-1132-865	65
6	RIVERA CHINCHILLA EDITH	3-345-877	60
7	SANARRUSIA GOMEZ HENRY STEVEN	1-1008-316	50
8	SERRANO HERNANDEZ BEYBELY	1-1011-358	60

NO SE PRESENTARON		
#	NOMBRE	CÉDULA
1	AGUILAR CHINCHILLA GUSTAVO	1-1168-923
2	ALVARADO ZELADA NEDHELKA	3-322-843
3	ARANA ORONÓ LUIS CARLOS	1-622-396
4	AVELLAN SANCHEZ MANDY	7-149-154
5	AZOFEIFA MENDEZ ELSA	6-161-742
6	BARRANTES JIMENEZ JESSENIA	2-552-823
7	BONILLA ROMERO CINTHYA	5-310-009
8	BRENES FLORES JOSÉ MANUEL	1-580-841
9	BUENDIA UREÑA RAUL	1-986-880
10	CAMPOS BARBOZA ANA ELSY	1-950-865
11	CHAVES CHAVES MARTHA	2-387-606
12	CRUZ MONTERO MARIA CRISTINA	2-487-594
13	GARRO CHINCHILLA LORENA	1-447-191
14	GARRO MACKLEAN NELSON	1-1082-833
15	GOLDSTEIN ROSALES BERNARDO	1-963-038
16	GRIJALBA ALFARO LUIS ALEJANDRO	1-772-255
17	GROSSI CASTILLO ANDRES ARMANDO	1-1177-208
18	GUTIERREZ ANGULO JONATHAN	1-1029-284
19	JARA AGUILAR WALTER	3-273-564
20	JIMENEZ ROJAS NELDA	1-1167-931
21	LEANDRO LEANDRO JIMMY	1-642-934
22	LÓPEZ MATARRTA JOHANNA	5-318-882
23	LUNA VILLALOBOS MAIBEL DEL CARMEN	1-1171-110
24	MARCHENA FENNELL ELIA CORINA	1-791-325
25	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ CRISTIAN ALBERTO	3-345-324
26	MATARRITA MADRIGAL DAVID	5-307-234
27	MEDINA MORALES VICTOR HUGO	7-098-118
28	MORALES ROMERO CINDY	6-284-436
29	MORENO CARVAJAL ILEANA	1-703-626
30	MURILLO MORERA ALLAN	2-553-841
31	ORTIZ RODRIGUEZ MARIA SIDEY	1-979-607
32	PADILLA QUESADA ANGIE ALEJANDRA	1-1095-695
33	PORRAS LOPEZ FLORYZUL	1-544-845
34	ROJAS CORRALES JOSE ELIDIER	2-407-787
35	ROMERO SOLANO MARLYN	1-530-210
36	SALAS MUÑOZ LUIS ABNER	1-936-797
37	SÁNCHEZ GONZÁLEZ LISBETH	2-497-272
38	SEGURA GODINEZ HELLEN	1-1070-399
39	SEQUEIRA CHAVARRIA SHEILY	1-1000-482
40	TENORIO CASTRO MARIO E.	1-707-514
41	TREJOS VEGA GRICELDA	1-1090-491
42	VILLEGAS BADILLA XIOMARA MARIA	1-731-477
43	VILLEGAS MENDEZ SEDIER	1-842-908
44	ZUÑIGA AGÜERO DIANA	1-1255-649
45	ZUÑIGA JAEN JORGE	5-221-397

CONCURSO CJ-08-2008

JUEZ(A) 3 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN	DETALLE	HOMBRES	MUJERES
FECHA DE PUBLICACION:	30 DE JUNIO DEL 2008		
FECHA DE CIERRE:	25 DE JULIO DEL 2008		
TOTAL DE PARTICIPANTES:	81	40	41
DESCALIFICADOS CONCURSO ANTERIOR:	0		
EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS:	0		
SOLICITUDES DE EXCLUSIÓN:	0		
EXCLUIDOS POR NO RETIRAR FECHA DE EXAMEN:	25	10	15
MODALIDAD DEL EXAMEN:	ORAL		
REALIZARON EL EXAMEN:	36	20	16
EXAMENES CON NOTAS IGUALES O SUPERIORES AL 70%:	24	15	9
RESULTADOS INFERIORES A 70 EN EL EXAMEN:	12	5	7
QUEDARON ELEGIBLES:	12	7	5
GANARON EXAMEN Y NO QUEDARON ELEGIBLES:	12	8	4
NO SE PRESENTARON:	20	10	10
APELACIONES EXAMEN:	0		
EVALUADOS POR LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA (AREAS MÉDICA, PSICOLOGICA Y TRABAJO SOCIAL):	9	5	4
RECOMENDADOS:	6	3	3
LIBRO DE ACTAS:	2		
TRIBUNAL EVALUADOR:			
LICDA. CRISTINA VIQUEZ CERDAS			
LIC. HUBERT FERNANDEZ ARGUELLO			
LIC. JOSE PAULINO HERNANDEZ GUTIERREZ			
FECHA QUE SE DA POR CONCLUIDO:	28 DE JULIO DEL 2009		

ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	BOLAÑOS SALAZAR CLAUDIA ELENA	8-062-364	81.6831
2	BRENES CHINCHILLA JOSE ROBERTO	1-703-314	76.0297
3	CRUZ TENORIO JOSÉ ANDRÉS	1-1116-913	80.3984
4	GOMEZ CHACON LAURA	1-1088-538	72.5000
5	IRÍAS OBANDO GUSTAVO	1-690-129	89.5708
6	MARENCO ORTIZ RODOLFO	8-074-143	76.0106
7	MESÉN GARCÍA LUIS EDUARDO	1-711-849	88.7210
8	SALAS FALLAS MARISOL DE JESUS	1-941-815	77.3842
9	VARGAS CASTILLO LOURDES	1-786-234	76.8270
10	ZELEDON HERNANDEZ JUAN PABLO	1-1114-346	71.2556
11	DELGADO NUÑEZ JOSE GERARDO	2-242-201	70.6550

PENDIENTE CONCLUIR LA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	CHACON ARTAVIA ROXANA	1-570-373	70.0811

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ARAYA OLMOS BILLY	1-960-867	63.2118
2	BRICEÑO LOPEZ MANUEL	6-227-485	66.5075
3	CAMPOS ALVARADO JOSE ALBERTO	1-1073-403	69.0200
4	CAMPOS PANIAGUA NAVIL	2-520-292	66.5514
5	CHAVES TORRES FRANCISCO	1-979-171	63.2024
6	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS ANTONIO	1-804-671	62.6565
7	HERNANDEZ ORIAS YETTY PATRICIA	1-1056-832	68.3488
8	MONGE QUIROS JOSE DAVID	1-692-528	69.4454
9	MONTERO VILLEGAS ALEJANDRA	1-1118-999	59.1658
10	MORA ALVARADO GREIVIN STEVEN	1-1092-831	67.1069
11	SANCHEZ NAVARRO LAURA GABRIELA	1-1068-313	69.3292
12	SOTO GARCIA CHRISTIAN	1-946-293	67.6211

EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA DE EXAMEN
1	CASTILLO VILLALOBOS ROLANDO	6-244-374	60
2	GOLDSTEIN ROSALES BERNARDO	1-963-038	50
3	HERNANDEZ DIAZ ROSIBEL	5-268-771	60
4	LEZCANO OVARES KAREN	1-1031-161	55
5	MELENDEZ CALVO GIOCONDA	1-543-608	50
6	MINERO AKIYA ANGELA KEIKO	6-308-901	65
7	MONTERO POLTRONIERI ROBERTO EUGENIO	1-449-331	65
8	ORTIZ MENDOZA KAREN	1-988-141	55
9	PAEZ VARGAS MARIA GABRIELA	1-488-535	50
10	RODRIGUEZ SOTO RICARDO	1-559-382	65
11	SOTO CORDERO VICTORIA EUGENIA	1-1054-881	50
12	SUAREZ VALVERDE FARITH	1-1058-317	65

NO SE PRESENTARON		
#	NOMBRE	CÉDULA
1	ARROYO VARGAS MARCO ANTONIO	1-1101-957
2	AVILA ARQUIN CARLOS	1-1034-515
3	BARBOZA CORDERO JULIETA	1-706-392
4	BOZA CORRALES TATIANA	1-835-402
5	BRENES NOBOA MYRNA	1-798-664
6	BRIONES CASTILLO SENEL ANTONIO	1-729-439
7	CAMPOS GUEVARA ANA MARIA	1-630-170
8	DELGADO ZELEDÓN HAZEL	1-698-760

9	ESPINOZA CARRILLO DANIEL ANTONIO	5-319-278
10	FRUTOS FERNANDEZ KAROL	1-945-796
11	HERRERA HERNANDEZ XENIA IDANIA	6-232-628
12	MELENDEZ HERRERA TATIANA	1-1000-343
13	MONGE ALFARO DYAN	1-1040-500
14	MORAGA CHACON GINNETH	1-973-269
15	MORERA RODRIGUEZ LIANA	1-954-253
16	REYES JIMÉNEZ JOSÉ MAURICIO	5-327-051
17	SOLANO RAMIREZ LUIS FELIPE	1-777-068
18	TREJOS CHAVERRI LUIS NAUTILIO	1-1037-486
19	VALVERDE CALVO ROLANDO	5-293-593
20	ZUÑIGA FLORES MANUEL	3-226-823

Es criterio de este Consejo que a pesar de que en los concursos de referencia se establece que la calificación de los oferentes se hará en el mismo momento a todos los participantes, conviene considerar el interés institucional de contar con suficientes elegibles para llenar las plazas vacantes e interinas en cargos de la judicatura a la mayor brevedad. Así las cosas, lo recomendable en esta situación es dar por finalizados dichos concursos, para lo cual se deberá excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorporen en el respectivo escalafón.

SE ACORDÓ: 1) Aprobar y dar por concluidos los concursos N°. CJ-02-2008, CJ-03-2008 y CJ-08-2008 para las categorías de juez 3 Penal, juez 1 Genérico y juez 3 Contencioso Administrativo, respectivamente. 2) Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los siguientes promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de las listas de elegibles respectivas:

Concurso CJ-02-2008 Juez 3 Penal:

ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	BARBOZA BLANCO ROY	1-1013-186	73.6587
2	BARRANTES MORA IRENA	1-944-900	88.7078
3	BRENES RODRIGUEZ TATIANA	1-920-386	84.9098
4	ELIZONDO ALVARADO MARIA JOSE C.c. MARIA JOSE ALVARADO MIRANDA	1-1086-394	86.2291
5	GILLEN BERMÚDEZ GUSTAVO	1-825-226	79.7182
6	JIMENEZ AGUILAR MARIO	3-362-750	85.5883
7	JIRON CALVO ABRAHAM	1-1034-793	86.4520

8	LEMUS VÍQUEZ FRANCISCO	2-554-165	70.1661
9	MADRIGAL OSES DUNIA	2-410-797	84.1039
10	QUESADA LOUIS YORLENY	1-1107-527	82.6851
11	RIVERA SOLANO MANUEL , C.C. MANUEL ANGULO RIVERA	3-372-515	82.6213
12	SALAZAR QUIRÓS ANA CECILIA	1-503-814	90.8667
13	SÁNCHEZ ARROYO ANA GABRIELA	1-903-593	71.6411
14	SOTO BARRANTES LUIS ARNULFO	5-293-983	81.7574
15	TRAÑA CHAVES FRANCISCO JAVIER	5-241-787	78.0063
16	ULLOA RODRÍGUEZ LUIS DIEGO	1-1083-857	70.6828
17	VENEGAS MARÍN LUIS ALBERTO	1-1021-468	76.6969

Concurso CJ-03-2008 Juez 1 Genérico:

ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	DELGADO RUIZ LORENA	6-026-782	78.0388
2	FERNANDEZ CUBILLO JESSIKA BEATRIZ	3-397-170	77.6688
3	GONZALEZ VILLALOBOS DANILO	2-414-399	70.8085
4	LOPEZ SANCHEZ MARIA ISABEL	5-191-348	85.7907
5	PINEDA ALVARADO LUIS ALBERTO	5-291-076	70.9331
6	QUESADA BLANCO KARINA	2-496-403	74.3557
7	QUESADA QUIRÓS IVANNIA	1-1046-757	78.0125
8	SALGUERO SERRANO CARLOS	5-521-879	74.4595
9	SOTELO MATAMOROS TATIANA	1-1101-095	79.1733
10	TEJADA SOLANO YAMILETH	1-844-989	70.7389
11	VALVERDE CALVO ROLANDO	5-293-593	82.1317
12	VARGAS BARBOZA JÉSSICA VIVIANA	3-348-430	76.3249

Concurso CJ-08-2008 Juez 3 Contencioso Administrativo:

ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	BOLAÑOS SALAZAR CLAUDIA ELENA	8-062-364	81.6831
2	BRENES CHINCHILLA JOSE ROBERTO	1-703-314	76.0297
3	CRUZ TENORIO JOSÉ ANDRÉS	1-1116-913	80.3984
4	GOMEZ CHACON LAURA	1-1088-538	72.5000
5	IRÍAS OBANDO GUSTAVO	1-690-129	89.5708
6	MARENCO ORTIZ RODOLFO	8-074-143	76.0106
7	MESÉN GARCÍA LUIS EDUARDO	1-711-849	88.7210
8	SALAS FALLAS MARISOL DE JESUS	1-941-815	77.3842
9	VARGAS CASTILLO LOURDES	1-786-234	76.8270
10	ZELEDON HERNANDEZ JUAN PABLO	1-1114-346	71.2556
11	DELGADO NUÑEZ JOSE GERARDO	2-242-201	70.6550

- 3) Excluir de estos concursos temporalmente, sin perjuicio de que al momento de que cumplan con todas las etapas del proceso de

se les incluya en el respectivo escalafón a los siguientes oferentes:

Concurso CJ-02-2008 de juez 3 Penal:

1	VARGAS CESPEDES JEFFRY	1-953-852	70.9726
2	VILLANUEVA MOREIRA ERIC DANI	7-135-717	77.7075
3	RIVERA APONTE INDIRA MAUD	6-298-238	

Concurso CJ-03-2008 de juez 1 Genérico:

1	ANGULO SEQUEIRA LUIS ANDRÉS	1-1098-986	73.3819
2	PIZARRO ALVAREZ ISAAC GABRIEL	6-310-097	70.0188
3	VIDAURRE SALAZAR BELEIDA	5-181-443	70.2037

Concurso CJ-08-2008 de juez 3 Contencioso:

1	CHACON ARTAVIA ROXANA	1-570-373	70.0811
---	-----------------------	-----------	---------

4) Descalificar en cada uno de estos concursos, a todos aquellos participantes con nota inferior a 70%, tanto en el examen como en el promedio final, así como los que no se presentaron a la evaluación y habían retirado fecha de examen, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. —El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta.

La persona que fuera descalificada en un concurso, no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores"

ELLOS SON:

Concurso CJ-02-2008 de juez 3 Penal:

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ANGULO ANGULO CINTHYA ELENA	1-1044-397	66.8403

2	ARANA ORONÓ LUIS CARLOS	1-622-396	63.3699
3	ARAYA JIMENEZ JORGE ALBERTO	1-726-829	63.7544
4	CALDERON MORA ROGER	1-673-489	61.5552
5	CASTRO SALAZAR MARIA MARGOTH	2-454-319	59.1824
6	RODRÍGUEZ ARRIETA KARINA GINNETH	2-584-931	63.2414
7	SALAZAR MUÑOZ MARCELA	1-1038-100	67.1985
8	ULATE TORRES HEIDI	1-909-573	67.9340
EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA DE EXAMEN
1	BONILLA BALLESTERO CARLA	1-964-075	45.00
2	CHINCHILLA CHAVARRIA JOSE MANUEL	1-526-478	60.00
3	CRUZ MARTINEZ GISSELLE	5-374-631	50.00
4	CUBERO PEREZ ROSA LIA	6-222-271	40.00
5	QUESADA ROMÁN FREDDY	3-282-556	65.00
6	ROJAS MARIN JOHANNA	3-357-150	55.00
7	ROJAS MONTERO JOSE RODRIGO	1-578-148	40.00
8	SEAS GUTIERREZ MARJORIE	1-646-280	60.00
9	VALVERDE GRANADOS YAMILETH	1-662-990	60.00
10	ZAMORA ACEVEDO JOSE MIGUEL	5-297-659	60.00
NO SE PRESENTARON			
#	NOMBRE	CÉDULA	
1	AGUILAR CHINCHILLA GUSTAVO	1-1168-923	
2	ALFARO DELGADO ROY	6-285-224	
3	ALVAREZ LI WILBERT	1-541-715	
4	ANGULO MONTERO LUIS	2-383-833	
5	AVENDAÑO VARGAS ALEJANDRA	1-1036-988	
6	AZOFEIFA CASCANTE MARIAELENA	1-845-189	
7	BADILLA ABARCA PATRICIA EUGENIA	1-1009-238	
8	BLANCO JIMENEZ LORENA	1-853-601	
9	BOLANDI SOJO DOUGLAS	1-674-826	
10	CALDERON GONZALEZ ULISES EDUARDO	1-681-711	
11	CARRILLO MIRANDA PATRICIA	6-300-652	
12	CASTILLO SALAZAR TARA VANESSA	1-940-528	
13	CASTRO SOJO CARLOS	1-1065-638	
14	DEL VALLE MENDEZ CAROLINA	1-1133-431	
15	DURAN CORRALES GINNETH	1-689-187	
16	ESPINOZA CHACON KAROL	1-1124-654	
17	GARCIA CHAVES ALBERTO	1-1125-346	
18	GARCIA PEREZ JORGE ANDRES	1-885-177	
19	GOMEZ BOLAÑOS MARIANA	1-1079-293	
20	GÓMEZ MORENO JOSÉ ALEXANDER	1-1071-128	
21	GONZALEZ VILLALOBOS DANILO	2-414-399	
22	GUIDO JIMENEZ MARIO ALBERTO	5-288-294	
23	JIMENEZ AGUILAR ASTRID ORIANA	3-353-186	
24	JIMENEZ ARAYA BEATRIZ PAOLA	3-379-273	
25	LE ROY MUÑOZ TATIANA	1-1060-299	
26	LEON SABORIO ROCIO	6-279-288	
27	LOAIZA BLANCO DANISH	2-587-394	
28	MAHONEY CRAWFORD ALEXANDRA	3-322-939	

29	MARTINEZ JIMENEZ FERNANDO ALFREDO	1-1029-778
30	MARTINEZ VARGAS FLOR DEL CARMEN	1-463-159
31	MONDOL CERDAS FERNANDO	1-776-020
32	MONTERO LOAIZA CARLOS ALBERTO	1-543-981
33	MORAN RODRIGUEZ DANIEL	6-274-478
34	PADILLA QUESADA ANGIE ALEJANDRA	1-1095-695
35	PEREIRA SABORIO MARIO	1-543-818
36	PEREZ RAMIREZ JORGE FRANCISCO	1-910-564
37	PERLAZA ROJAS VICTOR MAURICIO	1-780-084
38	RAMÓN FERNÁNDEZ MARIANA LUCÍA	1-1018-683
39	RIMOLA GUEVARA CARLO	1-906-427
40	RODRIGUEZ UGALDE ANGIE	1-1066-351
41	SERRANO QUINTERO YORLENY	1-718-021
42	VALDEZ GOMEZ ROLVIN	6-306-986
43	VALENCIANO CHINCHILLA ALEJANDRA	1-1104-484
44	VALERIN CHAVES CARLOS	1-734-022
45	VALVERDE PEÑA ALEXANDER	1-1174-047

Concurso CJ-03-2008 de juez 1 Genérico:

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ACUÑA MARIN DAVID	1-960-639	59.3438
2	AGUILAR ARAYA SANDRA	1-1063-914	69.1274
3	ALFARO ULATE ELENA	1-989-347	69.2463
4	BRAVO NUÑEZ MARIA D.	7-138-074	66.8500
5	BRENES LOPEZ ANA CECILIA	1-1281-115	57.8588
6	HIDALGO ARIAS DAISY ALEJANDRA	1-1003-760	59.0880
7	LANUZA VÍQUEZ LEENYER	4-159-994	66.9647
8	MEJIAS SOSA YOGEBERTH	1-1090-932	62.9850
9	RODRIGUEZ CHAVARRIA LAURA DEL CARMEN	6-321-395	66.8333
10	RUIZ GARCIA MARINA	5-289-355	60.3292
11	SANCHEZ VALVERDE PABLO JOSUE	1-940-447	54.2350
12	SEGURA DURAN CINTHIA	1-1021-988	62.7181
13	VARGAS SOLANO MAUREEN	1-1116-038	61.5839
EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA DE EXAMEN
1	CISNEROS VARGAS PRISCILLA	1-1119-784	50
2	DIAZ OBANDO XINIA MARJORIE	5-254-805	60
3	LI MARTINEZ LIU	6-293-373	40
4	MONDOL CERDAS FERNANDO	1-776-020	50
5	OVIEDO MIRANDA FLORICEL	1-1132-865	65
6	RIVERA CHINCHILLA EDITH	3-345-877	60
7	SANARRUSIA GOMEZ HENRY STEVEN	1-1008-316	50
8	SERRANO HERNANDEZ BEYBELY	1-1011-358	60
NO SE PRESENTARON			
#	NOMBRE	CÉDULA	

1	AGUILAR CHINCHILLA GUSTAVO	1-1168-923
2	ALVARADO ZELADA NEDHELKA	3-322-843
3	ARANA ORONÓ LUIS CARLOS	1-622-396
4	AVELLAN SANCHEZ MANDY	7-149-154
5	AZOFEIFA MENDEZ ELSA	6-161-742
6	BARRANTES JIMENEZ JESSENIA	2-552-823
7	BONILLA ROMERO CINTHYA	5-310-009
8	BRENES FLORES JOSÉ MANUEL	1-580-841
9	BUENDIA UREÑA RAUL	1-986-880
10	CAMPOS BARBOZA ANA ELSY	1-950-865
11	CHAVES CHAVES MARTHA	2-387-606
12	CRUZ MONTERO MARIA CRISTINA	2-487-594
13	GARRO CHINCHILLA LORENA	1-447-191
14	GARRO MACKLEAN NELSON	1-1082-833
15	GOLDSTEIN ROSALES BERNARDO	1-963-038
16	GRIJALBA ALFARO LUIS ALEJANDRO	1-772-255
17	GROSSI CASTILLO ANDRES ARMANDO	1-1177-208
18	GUTIERREZ ANGULO JONATHAN	1-1029-284
19	JARA AGUILAR WALTER	3-273-564
20	JIMENEZ ROJAS NELDA	1-1167-931
21	LEANDRO LEANDRO JIMMY	1-642-934
22	LÓPEZ MATARRTA JOHANNA	5-318-882
23	LUNA VILLALOBOS MAIBEL DEL CARMEN	1-1171-110
24	MARCHENA FENNELL ELIA CORINA	1-791-325
25	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ CRISTIAN ALBERTO	3-345-324
26	MATARRITA MADRIGAL DAVID	5-307-234
27	MEDINA MORALES VICTOR HUGO	7-098-118
28	MORALES ROMERO CINDY	6-284-436
29	MORENO CARVAJAL ILEANA	1-703-626
30	MURILLO MORERA ALLAN	2-553-841
31	ORTIZ RODRIGUEZ MARIA SIDEY	1-979-607
32	PADILLA QUESADA ANGIE ALEJANDRA	1-1095-695
33	PORRAS LOPEZ FLORYZUL	1-544-845
34	ROJAS CORRALES JOSE ELIDIER	2-407-787
35	ROMERO SOLANO MARLYN	1-530-210
36	SALAS MUÑOZ LUIS ABNER	1-936-797
37	SÁNCHEZ GONZÁLEZ LISBETH	2-497-272
38	SEGURA GODINEZ HELLEN	1-1070-399
39	SEQUEIRA CHAVARRIA SHEILY	1-1000-482
40	TENORIO CASTRO MARIO E.	1-707-514
41	TREJOS VEGA GRICELDA	1-1090-491
42	VILLEGAS BADILLA XIOMARA MARIA	1-731-477
43	VILLEGAS MENDEZ SEDIER	1-842-908
44	ZUÑIGA AGÜERO DIANA	1-1255-649
45	ZUÑIGA JAEN JORGE	5-221-397

**Concurso CJ-08-2008 de juez 3 Contencioso
Administrativo:**

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ARAYA OLMOS BILLY	1-960-867	63.2118
2	BRICEÑO LOPEZ MANUEL	6-227-485	66.5075
3	CAMPOS ALVARADO JOSE ALBERTO	1-1073-403	69.0200
4	CAMPOS PANIAGUA NAVIL	2-520-292	66.5514
5	CHAVES TORRES FRANCISCO	1-979-171	63.2024
6	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS ANTONIO	1-804-671	62.6565
7	HERNANDEZ ORIAS YETTY PATRICIA	1-1056-832	68.3438
8	MONGE QUIROS JOSE DAVID	1-692-528	69.4454
9	MONTERO VILLEGAS ALEJANDRA	1-1118-999	59.1658
10	MORA ALVARADO GREIVIN STEVEN	1-1092-831	67.1069
11	SANCHEZ NAVARRO LAURA GABRIELA	1-1068-313	69.3292
12	SOTO GARCIA CHRISTIAN	1-946-293	67.6211

EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA DE EXAMEN
1	CASTILLO VILLALOBOS ROLANDO	6-244-374	60
2	GOLDSTEIN ROSALES BERNARDO	1-963-038	50
3	HERNANDEZ DIAZ ROSIBEL	5-268-771	60
4	LEZCANO OVARES KAREN	1-1031-161	55
5	MELENDEZ CALVO GIOCONDA	1-543-608	50
6	MINERO AKIYA ANGELA KEIKO	6-308-901	65
7	MONTERO POLTRONIERI ROBERTO EUGENIO	1-449-331	65
8	ORTIZ MENDOZA KAREN	1-988-141	55
9	PAEZ VARGAS MARIA GABRIELA	1-488-535	50
10	RODRIGUEZ SOTO RICARDO	1-559-382	65
11	SOTO CORDERO VICTORIA EUGENIA	1-1054-881	50
12	SUAREZ VALVERDE FARITH	1-1058-317	65

NO SE PRESENTARON			
#	NOMBRE	CÉDULA	
1	ARROYO VARGAS MARCO ANTONIO	1-1101-957	
2	AVILA ARQUIN CARLOS	1-1034-515	
3	BARBOZA CORDERO JULIETA	1-706-392	
4	BOZA CORRALES TATIANA	1-835-402	
5	BRENES NOBOA MYRNA	1-798-664	
6	BRIONES CASTILLO SENEL ANTONIO	1-729-439	
7	CAMPOS GUEVARA ANA MARIA	1-630-170	
8	DELGADO ZELEDÓN HAZEL	1-698-760	
9	ESPINOZA CARRILLO DANIEL ANTONIO	5-319-278	
10	FRUTOS FERNANDEZ KAROL	1-945-796	
11	HERRERA HERNANDEZ XENIA IDANIA	6-232-628	
12	MELENDEZ HERRERA TATIANA	1-1000-343	

13	MONGE ALFARO DYAN	1-1040-500
14	MORAGA CHACON GINNETH	1-973-269
15	MORERA RODRIGUEZ LIANA	1-954-253
16	REYES JIMÉNEZ JOSÉ MAURICIO	5-327-051
17	SOLANO RAMIREZ LUIS FELIPE	1-777-068
18	TREJOS CHAVERRI LUIS NAUTILIO	1-1037-486
19	VALVERDE CALVO ROLANDO	5-293-593
20	ZUÑIGA FLORES MANUEL	3-226-823

5) Agradecer a los Tribunales Examinadores su colaboración en estos concursos. **Acuerdo Firme.**

ARTÍCULO VIII

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que ya se cuenta con una base de datos que contiene la información del escalafón de elegibles, la cual funciona y es alimentada directamente en el Sistema de Gestión Administrativa SIGA. Es por ello, que se utilizará un nuevo formato para la elaboración de los informes que se remiten a los oferentes y que contienen el resumen de recalificaciones, el cual será comunicado mediante un archivo único y exclusivo en formato PDF. El formato a utilizar es el siguiente:

SE ACORDÓ: Acoger la propuesta de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, para que el resumen de recalificaciones sea comunicado a los oferentes en el formato exclusivo de PDF. Para ello, dicha Sección realizará la divulgación que corresponda.

ARTÍCULO IX

En la sesión CJ-05-2009 del 3 de febrero de 2009, artículo VIII, se tomó el siguiente acuerdo:

"El señor José Antonio Madrigal Soto, en oficio de 27 de este mes expresó:

"...aprovecho la oportunidad para SOLICITAR la valiosa colaboración del Consejo de la Judicatura que usted dignamente preside, a fin de que se AUTORICE la INCLUSIÓN del suscrito en la LISTA DE ELEGIBLES para los puestos de JUEZ CIVIL 3 y de JUEZ LABORAL 3, respecto de los cuales cuento con una nota ya asignada en mi expediente personal de este Consejo.

No se omite manifestar que mediante Voto N° 08-00140 de la Honorable Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, se dejó sin efecto la sanción de revocatoria de nombramiento que se había aplicado en mi contra, y cuento con un buen promedio dentro del puntaje de sistema de carrera Judicial para los puestos antes indicados.

Siempre he estado identificado con el servicio judicial, y sería muy grato contar con la posibilidad de volver a ser parte de esta institución a la que guardo especial cariño..."

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial lo siguiente:

1. La Corte Plena en sesión celebrada el 20 de marzo del año 2000 de conformidad con el artículo 199 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, acordó la revocatoria del nombramiento del señor Madrigal Soto.
2. El señor Madrigal Soto tenía elegibilidad en las categorías de juez 3 laboral y juez 3 Civil con un promedio de 88,4581 y 82,9387, respectivamente.

3. En relación con el tema, el Consejo de la Judicatura ha adoptado los siguientes acuerdos:

Sesión número CJ-31-2008 celebrada el 30 de setiembre de este año, artículo X, en lo que interesa dispuso:

SE ACORDÓ: 1- Comunicar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que en los casos de revocatoria, separación para mejor servicio público o jubilación por incapacidad absoluta y permanente, los afectados por esa medida, deben ser excluidos del escalafón. En el evento de que manifestaren interés en reingresar, deben hacerlo expresamente por escrito y someterse a una nueva valoración en la Unidad Interdisciplinaria de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, para establecer las condiciones de idoneidad para su reintegro. 2-En relación con las renunciaciones por jubilación u otro motivo, quienes renuncien deben ser excluidos oficiosamente del escalafón. En caso de que manifiesten su interés en que su elegibilidad sea reactivada, deberán solicitarlo a este Consejo para su análisis y resolución; caso en el cual deberán someterse a las evaluaciones que se consideren pertinentes. Se declara acuerdo firme.”

-0-

Asimismo, en la sesión CJ-37-2008 del 18 de noviembre de 2008 acordó:

“Establecer como política que todos los oferentes excluidos de los escalafones por renuncia deben someterse a valoración médica, psicológica y de trabajo Social, para el caso de que soliciten su reincorporación después de dos años del cese, salvo que razones especiales justifiquen la nueva valoración aún cuando no haya transcurrido ese lapso. En el caso de personas que soliciten la reincorporación y que cesaron en sus cargos por remoción o separación para mejor servicio, deben ser evaluados nuevamente en dichas áreas. Si la persona se hubiere jubilado por incapacidad, antes de disponer su reincorporación, además, necesariamente deberá ser dictaminada positivamente por el Consejo Médico Forense. Este acuerdo será efectivo tres días después de publicado en el Boletín Judicial.”

-0-

De conformidad con lo dispuesto por este Consejo en los acuerdos señalados, previamente a decidir sobre el reingreso del señor José Antonio Madrigal Soto a la carrera judicial, conviene que sea evaluado por la Unidad Interdisciplinaria, con el fin de establecer las condiciones de idoneidad actuales que han de tomarse en cuenta para un eventual nombramiento.

SE ACORDÓ: Previamente a resolver sobre la reincorporación del señor José Antonio Madrigal Soto al escalafón de elegibles, deberá someterse a la evaluación en las áreas de psicológica, de medicina y trabajo social, por parte de la Unidad Interdisciplinaria de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que el señor José Antonio Madrigal Soto ya completó la evaluación en las áreas de Medicina, Psicología y Trabajo Social, quedando recomendado para ocupar puestos en la judicatura.

-0-

En virtud de que el señor Madrigal Soto ya cumplió con la revaloración correspondiente, procede acoger su solicitud de reincorporación en la carrera judicial e incluirlo en el escalafón de elegibles.

SE ACORDÓ: Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la reincorporación en el escalafón de elegibles del señor José Antonio Madrigal Soto, en las categorías que correspondan, según su elegibilidad se lo permita.

ARTÍCULO X

La señora Susana Murillo Alpízar, mediante oficio de 23 de julio en curso, manifestó lo siguiente:

“Quien suscribe SUSANA MURILLO ALPIZAR, cédula de identidad número 1-1155-0867, por medio de la presente me permito solicitarles me sea prorrogado el plazo para presentar el resultado de los exámenes

médicos requeridos en la valoración realizada por el médico del Poder Judicial el pasado 07 de julio de 2009, ya que el plazo conferido fue de OCHO DÍAS HABILES los cuales fenecen el día 24 de julio de 2009 y las citas para practicarlos los mismos están pendientes aún. Dicha prórroga sería por el plazo de TREINTA DIAS. Cualquier información puede ser remitida al correo electrónico suamurillo@yahoo.com, o bien al número de fax 2416-8342.

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que la señora Murillo Alpízar es participante en el concurso CJ-19-2008 de juez 1 Genérico y el plazo para la presentación de los exámenes médicos requeridos le venció el 24 del mes en curso.

-0-

Este Consejo considera atendible la solicitud de la señora Susana Murillo Alpízar, por lo tanto, procede acoger su gestión.

SE ACORDÓ: Acoger la gestión de la señora Susana Murillo Alpízar y conceder un mes calendario para la presentación de los exámenes médicos requeridos. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomará nota para lo de su cargo.

ARTÍCULO XI

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que en la sesión CJ-26-09 celebrada el 21 de los corrientes, artículo VI se conoció del concurso CJ-01-2009 para integrar listas de jueces y juezas suplentes en las categorías de juez 5 en los Tribunales de Casación Penal de San José, Alajuela (San Ramón), Cartago y Santa Cruz, sin que se tomara en cuenta en ese momento el resultado del último concurso de juez 5 para esta categoría que ya se encontraba incorporado en el respectivo escalafón. Debido a esta omisión, algunos de los concursantes para ser designados como suplentes no se consideraron porque ocupaban una categoría inferior y las designaciones en su mayoría se efectuaron con la de juez 5, en concordancia con la cantidad de suplentes que podían ser recomendados para cada despacho, según lo establece el artículo 47 de la Ampliación al Reglamento de Carrera Judicial. Por lo anterior, se presenta la lista actualizada de participantes en el

referido concurso, con el fin de que este Consejo, en adición a las recomendaciones planteadas en la sesión CJ-26-2009, considere dichas elegibilidades.

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
1.	SALINAS DURÁN EDWIN	01-0413-1059	1N / Prop: 15/02/2005, Trib. Penal II Cir. Jud. San José. Asc Int: Juez 5 en div desp del país.	X (*)		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 99,2779
2.	ROJAS SALAS MANUEL	02-0410-0888	Prop: 01/06/2002, Juez 4, en Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X				JUEZ 5 CASAC. PENAL 97,6479
3.	GULLOCK VARGAS RAFAEL	01-0671-0218	2N / Prop: 16/04/2008, Juez 4, en Trib. Cartago. Asc. Int: Juez 5 en Trib. Casac. Pen. San José, hasta 31/05/2009.	X (*)		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 97,4672
4.	SOJO PICADO GUILLERMO	03-0220-0665	1N / Prop: 01/03/2009, (PP 3 meses) Juez 5, en Trib. Casac. Pen. Cartago.	X (*)	X			JUEZ 5 CASAC. PENAL 97,4299
5.	PORRAS VILLALTA MARIO ALBERTO	01-0653-0650	1N / Prop: 01/01/2008, Juez 5, en Trib. Casac. Pen. III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon).	X (*)		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 95,7418
6.	ALFARO VARGAS GERARDO RUBÉN (Adv. 13/07/2004)	5-0244-0038	1N / Prop: 01/03/2004, Juez 4, en Tribunal I Cir. Jud. Guanacaste.				X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 95,3688
7.	CAMPOS ZÚÑIGA MAYRA	04-0136-0313	Prop: 14/10/2008, Fiscal Adj. 1, en Fiscalía Adj. Penal Juvenil.	X				JUEZ 5 CASAC. PENAL 94,7506
8.	ESTRADA VENEGAS INGRID	01-0678-0839	1N / Prop: 01/06/1991, Prof. Derecho 3, en Sala Tercera. Asc. Int: Juez 5 en div desp del país.	X (*)				JUEZ 5 CASAC. PENAL 93,9951
9.	ACON NG ROSA MARÍA	7-088-0120	1N / Prop: 01/02/2009, (PP 3 meses), Juez 4, en Tribunal Penal III Cir. Jud. San José.	X		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 93,5057
10.	CAMACHO MORALES JORGE ARTURO	01-0548-0849	1N / Prop: 01/12/2006, Juez 4, en Trib. Pen. II Cir. Jud. San José. Asc. Int: Juez 5 en div desp del país.	X (*)	X	X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 91,9417
11.	LÓPEZ MADRIGAL ROSIBEL	01-0562-0970	Prop: 01/04/2004, Juez 4, en Tribunal de Cartago.	X	X	X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 91,5609

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
12.	ULLOA RAMÍREZ HELENA	01-0711-0370	Prop: 16/06/1997, Prof. Derecho 3, en Sala Tercera.	X	X		X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 91,4609
13.	CAMBRONERO DELGADO JOSÉ LUIS	01-0604-0350	Prop: 01/06/2004, Juez 4, en Trib. I Cir. Jud. Zona Sur.			X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 90,6524
14.	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ KATIA	01-0580-0819	1N / Prop: 01/08/2005, Fiscal Adj., en Fiscalía Genral. Asc. Int: Juez 5 en div desp del país.	X (*)	X			JUEZ 5 CASAC. PENAL 90,4318
15.	PANIAGUA MEJÍA FRANZ	01-0634-0520	Prop: 16/10/2008, Juez 4, en Trib. Pen. II Cir. Jud. San José.	X				JUEZ 5 CASAC. PENAL 88,7509
16.	DUMANI STRADTMANN CYNTHIA (Adv. 19/10/2004)	01-0652-0057	Prop: 16/11/2000, Juez 4, en Trib. II Cir. Jud. Guanacaste, Sede Sta. Cruz.				X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 88,0224
17.	RODRÍGUEZ MORALES GABRIELA	01-0612-0629	1N / Prop: 16/04/2005, Juez 4, en Presid. De La Corte.	X	X (*)	X	X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 87,8958
18.	GUZMÁN SÁNCHEZ DORIS G.	03-0216-0316	1N / Prop: 01/01/2009 (PP 3 meses), Juez 4, en Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 86,8771
19.	SÁNCHEZ FALLAS FRANCISCO	01-0689-0279	Prop: 01/02/2009, (PP 3 meses) Juez 4, en Trib. I Cir. Jud. Zona Sur.	X		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 86,6739
20.	CAMPOS BONILLA JOE	01-0749-0896	1N / Prop: 16/03/2003, Juez 4, en Trib. II Cir. Jud. Zona Atlantica. Asc Int: Juez 5 en div desp del país.	X	X (*)	X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 85,9647
21.	JIMÉNEZ RIVERA ANA LORENA	01-0571-0990	1N / Prop: 01/11/2008 (PP 3 meses), Juez 4, en Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 84,0675
22.	ARIAS ALEGRÍA LIGIA	02-0386-0820	2N / Prop: 08/03/2006, Fiscal Aux., en Fiscalía Adj. I Cir. Jud. Alajuela. Asc. Int: Juez 4 en Trib. I Cir. Jud. Alajuela hasta 31/12/2009	X	X	X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 82,1243
23.	SALAZAR QUIRÓS ANA CECILIA	01-0503-0814	Prop: 01/02/2009, (PP 3 meses) Juez 4, en Trib. II Cir. Jud. Zona Sur, Sede Golfito.	X	X	X	X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 79,8083

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
24.	GARCÍA AGUILAR ROSAURA	01-0626-0862	1N / Prop: 12/02/2005, Juez 4, en Trib. Penal II Cir. Jud. San José.	X (*)		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 79,2672
25.	MORALES SANABRIA JOSÉ MANUEL	03-0233-0056	4N / Prop: 16/02/2008, Juez 3, en Jdo. Penal Turrialba. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X	X	X	X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 78,6327
26.	MONTERO MENA ELIZABETH	01-0801-0170	2N; 1C / Prop: 17/03/2009, Def. Publico, en Defensa Pub. I Cir. Jud. Zona Sur. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 78,1049
27.	DURÁN UMAÑA ROMMY JOSÉ	01-0639-0134	Prop: 01/03/2001, Juez 1, en Jdo. 4to Civil Men. Ctía. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X		X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 77,8189
28.	SEGURA BONILLA RAFAEL	04-0146-0866	Prop: 01/10/2005, Def. Publico Coordinador, Defensa Pub. San Joaquin de Flores.	X	X	X	X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 77,5167
29.	LÓPEZ MONGE TATIANA	01-0782-0543	3N / Prop: 01/09/2006, Juez 3, en Jdo. Pen. III Cir. Jud. San José. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X	X			JUEZ 5 CASAC. PENAL 77,4910
30.	ARAYA VEGA ALFREDO GERARDO	03-0354-0110	Prop: 01/10/2006, Fiscal Aux., en Fiscalía General. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X	X	X	X	JUEZ 5 CASAC. PENAL 74,6146
31.	BALTODANO CHAMORRO MAX	05-0203-0610	Prop: 01/01/2008, Juez 4, en Trib. Casac. Pen. III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon).		X			JUEZ 5 CASAC. PENAL 72,9667
32.	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JAZMÍN	06-0246-0566	4N / Prop: 08/12/2008 (PP 3 meses), Juez 4, en Tribunal II Cir. Jud. Zona Atlantica.	X	X (*)	X		JUEZ 5 CASAC. PENAL 72,1965
33.	LÓPEZ MC ADAN ALEJANDRO (Am. Esc. 19/09/2005)	06-0106-0565	1N / Prop: 19/01/2008, Juez 4, en Trib. Penal II Cir. Jud. San José. Asc. Int: Integrante Consejo Superior.	X (*)				JUEZ 5 CASAC. PENAL 70,9700
34.	HALL CUBERO ANA MARY	02-0368-0513	1N / Prop: 16/04/2008 (PP 3 meses) Juez 4, en Tribunal de Heredia.		X		X	JUEZ 4 PENAL 94,8770
35.	MAIRENA NAVARRO MARCO	05-0235-0939	Prop: 01/05/2005, Juez 4, en Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X		X		JUEZ 4 PENAL 94,7443

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
36.	CHÁVES SOLERA CARLOS ALBERTO	04-0143-0663	Prop: 01/10/2000, Juez 4, en, Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X				JUEZ 4 PENAL 94,6389
37.	MENA ARTAVIA MANUEL GIOVANNI	01-0710-0029	Prop: 01/05/2006, Juez 4, en Tribunal de Puntarenas.	X	X		X	JUEZ 4 PENAL 91,4887
38.	SALAS TORRES ALICIA MARÍA	01-0592-0321	2N / Prop: 01/02/2009, (PP 3 meses) Juez 4, en Trib. Penal III Cir. Jud. San José.		X			JUEZ 4 PENAL 91,3396
39.	VÍQUEZ GÓMEZ FABIO	01-0675-0980	2N / Prop: 01/07/2008, Juez 3, en Jdo. Penal Heredia. Asc. Int: Juez 4 en div desp del país.	X	X	X		JUEZ 4 PENAL 90,0216
40.	MORA ARIAS ANA PATRICIA	01-0723-0592	2N / Prop: 01/11/2000, Juez 3, en Jdo. Penal I Cir. Jud. San José. Asc. Int: Juez 4 en div desp del país.			X	X	JUEZ 4 PENAL 89,9811
41.	SABORÍO JENKINS RAFAEL (Am. Esc. 16/11/2004)	02-0468-0068	Prop: 16/04/2008, Juez 4, en Tribunal I Cir. Jud. Guanacaste.				X	JUEZ 4 PENAL 89,8377
42.	MENDOZA RUÍZ MARLENE (Am. Esc. 17/10/2003; S.S.G. del 05/07/2004 al 09/07/2004)	05-0279-0730	Prop: 01/02/2009, (PP 1 año) Juez 4 en Trib. I Cir. Jud. Guanacaste.		X		X	JUEZ 4 PENAL 86,8035
43.	VARGAS QUIRÓS HUGO	01-0866-0349	3N / Prop: 01/11/2008 (PP 3 meses), Juez 4, en Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X	X	X		JUEZ 4 PENAL 86,1494
44.	ARGUEDAS SALAZAR JOSÉ MARÍA	01-0688-0178	2N / Prop: 01/03/2008, Fiscal Aux, en Fiscalía Adj. Viol. Dom. Y Delit. Sexuales. Asc. Int: Juez 4 en Trib. II Cir. Jud. Zona Atlantica, hasta 06/12/2009.	X	X	X		JUEZ 4 PENAL 86,0479
45.	PAISANO SABORÍO JORGE LUIS (S.S.G. del 05/04/2006 al 07/04/2006)	07-0094-0429	Prop: 01/03/2009 (PP 3 meses), Juez 4, en Tribunal II Cir. Jud. Zona Atlantica.	X				JUEZ 4 PENAL 85,8052
46.	HERNÁNDEZ SUÁREZ DAVID (Adv. 18/01/2007)	01-0667-0487	1N / Prop: 08/12/2008 (PP 3 meses), Juez 4, en Trib. Penal I Cir. Jud. San José.	X	X (*)	X		JUEZ 4 PENAL 85,5674
47.	WONG ÁLVAREZ FABRICIO	06-0266-0003	4N / Prop: 01/04/2006, Fiscal, en Fiscalía Adj. Puntarenas. Asc. Int: Juez 4 en Tribuanl de Puntarenas, hasta 31/12/2009.		X		X	JUEZ 4 PENAL 85,3936

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
48.	QUESADA MORA JUAN GERARDO	01-0594-0370	Prop: 01/11/2000, Juez 4, en Tribunal I Cir. Jud. Guanacaste				X	JUEZ 4 PENAL 84,3122
49.	ROJAS LÓPEZ MANUEL	06-0189-0954	Prop: 01/04/2009, (PP 3 meses) Juez 4, en Trib. II Cir. Jud. Zona Atlantica.		X			JUEZ 4 PENAL 83,4520
50.	FALLAS SANTANA ANA EMILIA (Adv. 11/05/2007)	01-0567-0837	3N / Prop: 01/02/2001, Juez 3, en Jdo Penal II Cir. Jud. Alajuela. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X				JUEZ 4 PENAL 83,1785
51.	ARAYA VALLEJOS LUIS GUILLERMO (Am. Escr. 19/05/2007, S.S.G. del 26/03/2007 al 30/03/2007)	02-0513-0021	Prop: 01/05/2002, Juez 3, en Jdo. Penal II Cir. Jud. Zona Sur. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.	X		X		JUEZ 4 PENAL 82,7266
52.	CASCANTE MORA ADRIAN ANTONIO	01-0893-0072	2N / Prop: 14/05/2007, Juez 3, en Jdo. Penal I Cir. Jud. Alajuela. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.			X		JUEZ 4 PENAL 81,1305
53.	RODRÍGUEZ MONTOYA CARMEN MARÍA (Adv. 06/08/2003)	01-0886-0047	Prop: 01/10/2006, Juez 4, Tribunal II Cir. Jud. Zona Sur	X	X	X	X	JUEZ 4 PENAL 80,0971
54.	BARRANTES MORA IRENA	01-0944-0900	5N / Int: Juez 4, en Trib. Puntarenas, hasta 31/12/2009	X	X	X	X	JUEZ 4 PENAL 77,8632
55.	CASTRO SERRANO MILTON E.	01-0670-0835	Prop: 16/01/2003, Def. Publico, en Defensa Pub. Turno Ext. San José. Tras. Int: Jefatura Defensa Pub. hasta 30/06/2009.			X	X	JUEZ 4 PENAL 77,8104
56.	HERRERA LÓPEZ AISEN	06-0258-0901	3N / Prop: 01/07/2006, Juez 3, en Jdo. Penal I Cir. Jud. San José. Asc. Int: Juez 4 en Presid. De La Corte (Supernum.) Hasta 30/06/2009.		X		X	JUEZ 4 PENAL 77,3250
57.	JIMÉNEZ ALVARADO MINOR (S.S.G. del 10/07/2006 al 10/07/2006)	01-0652-0917	Prop: 01/02/2005, Fiscal Aux., en Fiscalia de Sarapiquí. Asc. Int: Juez 3 en div desp del pais.	X				JUEZ 3 PENAL 79,0975
58.	VEGA MAC-MILTY MARLEN	01-0771-0212	Prop: 01/05/2009 (PP 3 eses) Juez 1, en Trib. Casac. Pen. Guanacaste.		X		X	JUEZ 1 PENAL 84,8023
59.	VALVERDE VALVERDE CARMEN (Am. Esc. 11/11/2003 y 07/12/2006)	01-0576-0724	Prop: 01/04/2008, Juez 1, en Trib. Penal III Cir. Jud. San José.		X			JUEZ 1 GENERIC 84,0625

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
60.	SOLÍS BLANCO MARLENE (Adv. 25/08/2004; 15/11/2004 y 22/11/2004)	01-0591-0017	Prop: 01/03/2000, Aux. Jud. 1, en Jdo. Pen. Alim. II Cir. Jud. San José. Asc. Int: Juez 1 y Supernum., en div desp del país.	X				JUEZ 1 GENERICO 76,3513
61.	ARGÜELLO SOTO KARLA PATRICIA	02-0505-0428	4N: 1P / Int: Juez 2 en Jdo. Especializ. Cobro II Cir. Jud. San José, hasta 30/06/2009	X	X	X	X	JUEZ 1 GENERICO 76,2556
62.	PÉREZ QUIROS ANDREA	01-0933-0429	Prop: 01/01/2003, Def. Publico, en Defensa Pub. Puntarenas. Asc. Int: Juez 3 en div desp del país.	X	X			JUEZ 4 PEN. JUV. 82,5965
63.	PÉREZ CASTILLO RAYMUNDO	01-0841-0963	Prop: 01/07/2008, Def. Publico, en Unidad Defensa Penal. Asc. Int: Juez 3 en jdo. Penal I Cir. Jud. San José, hasta 30/06/2009.			X		JUEZ 4 PEN. JUV. 74,2333
64.	CALVO GONZÁLEZ IVONNE	01-0681-0572	Ministerio Publico / Profesional 2, (Espec. en Derecho.) 1996	X		X		
65.	CORRALES GONZÁLEZ RODOLFO G.	02-0468-0344	NL PJ	X	X			
66.	DELGADO NÚÑEZ JOSÉ GERARDO	02-0242-0201	Ultimo Registro: Int. Juez 3 en Jdo. Cont. Adm. Desde el 29/10/2008 hasta 26/11/2008	X		X		
67.	ESPINOZA MARTÍNEZ MARTA LORENA	08-0073-0160	1C / Prop: 01/11/1999, Aux. Adm. 1, en Deleg. Reg. Puntarenas.		X			
68.	GONZÁLEZ SERAVALLI PRISCILLA	01-0749-0302	Int: Juez Supernum., en Unidad Adm. Reg. Zona Sur. Hasta 31/05/2009		X	X		
69.	JIMÉNEZ SIERRA MARSENETH	01-0589-0084	CCSS / Profesional 3	X	X	X		
70.	MASÍS MORA LUIS DIEGO (Adv. 21/07/2003; S.S.G. del 03/03/2003 al 03/04/2003)	03-0290-0162	Prop: 01/07/1999, Aux. Supernum. 2, en Secc. Asesoría Legal.	X	X	X	X	
71.	MONTERO LOAIZA CARLOS ALBERTO (Am. Esc. 06/12/2005)	01-0543-0981	1P / Prop: 01/08/1998, Aux. Jud. 3, en Trib. Pen. I Cir. Jud. San José. Asc. Int: Fiscal y Juez 4 en div desp del país.	X	X	X	X	

N°	NOMBRE	CÉDULA	CONDICIÓN LABORAL ACTUAL	Tribunal Casacion Penal II Cir. Jud. San Jose	Trib. Casac. Pen III Cir. Jud. Alajuela (San Ramon)	Tribunal Casacion Penal Cartago	Tribunal Casacion Penal Santa Cruz	PROMEDIO
72.	MORAGA MORAGA ANA ELIETH	01-0558-0286	INS / Abogada Externa	X	X			
73.	POBLADOR RAMÍREZ TOMÁS	01-0791-0645	Prop: 07/07/2008, Def. Publico, en Jefatura Defensa Pub. Tras. Int: Def. Publico en Unidad de Defensa Penal.	X				
74.	PORRAS MEJIAS ANA REBECA	06-0182-0107	Abogada Litigante	X	X	X	X	
75.	ROJAS AGUILAR ENRIQUETA	05-0223-0794	Prop: 04/02/2005, Def. Publico, en Unidad Def. Penal. Tras. Int: Defensa Pub. Heredia, hasta 30/06/2009.	X				
76.	SOLANO CÉSPEDES SERGIO FRANCISCO	03-0226-0962	Bufete Continental / Abogado	X	X	X	X	
77.	SOLANO DÍAZ ABELARDO	01-0868-0348	Prop: a partir del 01/07/2009, (PP 3 meses) Oficial Investig., en Secc. Asaltos.	X	X	X	X	
78.	SOLÓRZANO SÁNCHEZ RODOLFO	01-0621-0611	Prop: 24/07/2004, Def. Publico, en Unidad Defensa Penal. Asc. Int: Juez 4 en div desp del pais.				X	
79.	SUÑOL PREGO MARCELA	01-0525-0793	Ultimo Registro: Embajada de C.R. en Italia / Consejera / 1999.	X				
80.	VALVERDE MUÑOZ CINTHYA	01-0982-0472	Gestionadora de Creditos S J.S.A. / Abogada y Notaria	X		X		
81.	WONG VEGA CRISSIAM	01-0742-0019	Prop: 16/01/2003, Def. Publico, en Defensa Pub. I Cir. Jud. Alajuela. Tras. Int: Defensa Pub. Heredia hasta 30/06/2009.	X				
82.	ZAMORA ACEVEDO MIGUEL	05-0297-0659	Prop. 01/01/2004, Asist. Juridico, en Unidad Adm. Defensa Pub. Asc. Int: Def. Publico en Jefatura Defensa Pub. hasta 30/06/2009.	X				

Este Consejo considera atendible la propuesta de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, pues efectivamente debió haberse incluido para la selección, los promedios del concurso de juez 5 Casación Penal, atendiendo así a la elegibilidad de los candidatos en dicha categoría y a sus notas. Por lo anterior, procede hacer las siguientes inclusiones y modificaciones de los promedios, señalados en el acuerdo adoptado en la sesión CJ-26-2009.

De conformidad con lo anterior, este Consejo **ACUERDA**:

1) Adicionar las siguientes propuestas:

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes 5 en el ***Tribunal de Casación Penal del II Circuito Judicial de San José***:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
1.	Rojas Salas Manuel	02-0410-0888	Juez 5 Casación Penal	97,6479
2.	Paniagua Mejía Franz	01-0634-0520	Juez 5 Casación Penal	88,7509
8.	Rodríguez Morales Gabriela	01-0612-0629	Juez 5 Casación Penal	87,8958
3.	Guzmán Sánchez Doris	03-0216-0316	Juez 5 Casación Penal	86.8771

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes 5 en el ***Tribunal de Casación Penal del III Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón***:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
4.	Segura Bonilla Rafael	04-0146-0866	Juez 5 Casación Penal	77.5167

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes 5 en el ***Tribunal de Casación Penal de Cartago***:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
1.	Guzmán Sánchez Doris	03-0216-0316	Juez 5 Casación Penal	86.8771
2.	Montero Mena	01-0801-0170	Juez 5	78.1049

	Elizabeth		Casación Penal	
3.	Durán Umaña Rommy José	01-0639-0134	Juez Casación Penal	5 77.8189
4.	Segura Bonilla Rafael	04-0146-0866	Juez Casación Penal	5 77.5167

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes 5 en el **Tribunal de Casación Penal de Santa Cruz**:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
1.	Segura Bonilla Rafael	04-0146-0866	Juez Casación Penal	5 77.5167

- 2) Actualizar los promedios según corresponda, de acuerdo con el escalafón, de los oferentes que fueron recomendados en la sesión CJ-26-2009 de tal forma que se lea como sigue:

- a) Tribunal de Casación Penal de San José:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
5.	Sánchez Fallas Francisco	01-0689-0279	Juez Casación Penal	5 86,6739
6.	Campos Bonilla Joe	01-0749-0896	Juez Casación Penal	5 85.9647

- b) Tribunal de Casación Penal de III Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramon:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
4.	Fernández González Katia	01-0580-0819	Juez Casación Penal	5 90.4318

- c) Tribunal de Casación Penal de Cartago:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
3.	Salinas Durán Edwin	01-0413-1059	Juez Casación Penal	5 99.2779
7.	Sánchez Fallas Francisco	01-0689-0279	Juez Casación Penal	5 86.6739
8.	Campos Bonilla Joe	01-0749-0896	Juez Casación Penal	5 85.9647

d) Tribunal de Casación Penal de Santa Cruz:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
2.	Alfaro Vargas Gerardo Rubén	05-0244-0038	Juez 5 Casación Penal	95.3688
3.	Dumani Stradtman Cynthia	01-0652-0057	Juez 5 Casación Penal	88.0224

3) De acuerdo con las modificaciones anteriores, las propuestas para los despachos indicados según sesión CJ-26-2009 y las designaciones de esta fecha, queda de la siguiente forma:

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes 5 en el Tribunal de Casación Penal del II Circuito Judicial de San José; **con la salvedad de que el número máximo que se puede nombrar para la lista principal son 6 suplentes** y el resto podría nombrarse en lista complementaria de conformidad con el artículo 53 y 54 de la Ampliación del Reglamento de Carrera Judicial, misma a utilizarse en los casos en que no se pudiera hacer un nombramiento con base en la lista principal o la plantilla de Jueces Supernumerarios:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
1.	Rojas Salas Manuel	02-0410-0888	Juez 5 Casación Penal	97,6479
2.	Campos Zúñiga Mayra	04-0136-0313	Juez 5 Casación Penal	94,7506
3.	Acon Ng Rosa María	07-0088-0120	Juez 5 Casación Penal	93,5057
4.	López Madrigal Rosibel	01-0562-0970	Juez 5 Casación Penal	91.5609
5.	Ulloa Ramírez Helena	01-0711-0370	Juez 5 Casación Penal	91,4609
6.	Paniagua Mejía Franz	01-0634-0520	Juez 5 Casación Penal	88,7509
7.	Rodríguez Morales Gabriela	01-0612-0629	Juez 4 Penal	87,8958
8.	Guzmán Sánchez Doris	03-0216-0316	Juez 5 Casación Penal	86,8771
9.	Sánchez Fallas Francisco	01-0689-0279	Juez 5 Casación Penal	86,6739
10.	Campos Bonilla Joe	01-0749-0896	Juez 5 Casación Penal	85,9647

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes en el Tribunal de Casación Penal del III Circuito Judicial de Alajuela, sede San Ramón; **con la salvedad de que el número máximo que se puede nombrar para la lista principal son 4 suplentes** y el resto podría nombrarse en lista complementaria de conformidad con el artículo 53 y 54 de la Ampliación del Reglamento de Carrera Judicial, misma a utilizarse en los casos en que no se pudiera hacer un nombramiento con base en la lista principal o la plantilla de Jueces Supernumerarios:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
1.	Camacho Morales Jorge Arturo	01-0548-0849	Juez Casación Penal	5 91,9417
2.	López Madrigal Rosibel	01-0562-0970	Juez Casación Penal	5 91.5609
3.	Ulloa Ramírez Helena	01-0711-0370	Juez Casación Penal	5 91,4609
4.	Fernández González Katia	01-0580-0819	Juez Casación Penal	5 90,4318
5.	Arias Alegría Ligia	02-0386-0820	Juez Casación Penal	5 82,1243
6.	Salazar Quirós Ana Cecilia	01-0503-0814	Juez Casación Penal	5 79,8083
7.	Segura Bonilla Rafael	04-0146-0866	Juez Casación Penal	5 77.5167

- Proponer a los siguientes candidatos como jueces suplentes 5 en el Tribunal de Casación Penal de Cartago; **con la salvedad de que el número máximo que se puede nombrar para la lista principal son 9 suplentes** y el resto podría nombrarse en lista complementaria de conformidad con el artículo 53 y 54 de la Ampliación del Reglamento de Carrera Judicial, misma a utilizarse en los casos en que no se pudiera hacer un nombramiento con base en la lista principal o la plantilla de Jueces Supernumerarios:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
1.	Salinas Durán Edwin	01-0413-1059	Juez Casación Penal	5 99,2779
2.	Gullock Vargas Rafael	01-0671-0218	Juez	5 97,4672

			Casación Penal		
3.	Acon Ng Rosa María	07-0088-0120	Juez Casación Penal	5	93,5057
4.	Camacho Morales Jorge Arturo	01-0548-0849	Juez Casación Penal	5	91,9417
5.	López Madrigal Rosibel	01-0562-0970	Juez Casación Penal	5	91.5609
6.	Cambronero Delgado José Luis	01-0604-0350	Juez Casación Penal	5	90,6524
7.	Guzmán Sánchez Doris	03-0216-0316	Juez Casación Penal	5	86,8771
8.	Sánchez Fallas Francisco	01-0689-0279	Juez Casación Penal	5	86.6739
9.	Campos Bonilla Joe	01-0749-0896	Juez Casación Penal	5	85.9647
10.	Jiménez Rivera Ana Lorena	01-0571-0990	Juez Casación Penal	5	84,0675
11.	García Aguilar Rosaura	01-0626-0862	Juez Casación Penal	5	79.2672
12.	Montero Mena Elizabeth	01-0801-0170	Juez Casación Penal		78.1049
13.	Durán Umaña Rommy José		Juez Casación Penal		77.8189
14.	Segura Bonilla Rafael	04-0146-0866	Juez Casación Penal	5	77.5167

- Proponer a los siguientes 9 candidatos como jueces suplentes 5 en el Tribunal de Casación Penal de Santa Cruz; **con la salvedad de que el número máximo que se puede nombrar para la lista principal son 9 suplentes** y el resto podría nombrarse en lista complementaria de conformidad con el artículo 53 y 54 de la Ampliación del Reglamento de Carrera Judicial, misma a utilizarse en los casos en que no se pudiera hacer un nombramiento con base en la lista principal o la plantilla de Jueces Supernumerarios:

	Nombre	# cédula	Elegibilidad	Promedio
--	--------	----------	--------------	----------

1.	Alfaro Vargas Gerardo Rubén	05-0244-0038	Juez Casación Penal	5	95.3688
2.	Ulloa Ramírez Helena	01-0711-0370	Juez Casación Penal	5	91,4609
3.	Dumani Stradtman Cynthia	01-0652-0057	Juez Casación Penal	5	88,0224
8.	Rodríguez Morales Gabriela	01-0612-0629	Juez Casación Penal		87,8958
4.	Salazar Quirós Ana Cecilia	01-0503-0814	Juez Casación Penal	5	79,8083
5.	Segura Bonilla Rafael	04-0146-0866	Juez Casación Penal	5	77.5167
6.	Hall Cubero Ana Mary	02-0368-0513	Juez 4 Penal		94,8770
7.	Mena Artavia Manuel Giovanny	01-0710-0029	Juez 4 Penal		91,4887
9.	Mora Arias Ana Patricia	01-0723-0592	Juez 4 Penal		89,9811
10.	Saborío Jenkins Rafael	02-0468-0068	Juez 4 Penal		89,8377

4. Antes de trasladar las anteriores propuestas de nombramiento a la Secretaría General de la Corte, para lo de su cargo, comuníquese este acuerdo a los oferentes, para lo cual se les deberá indicar lo dispuesto por Corte Plena en la sesión celebrada el pasado 05 de marzo en el que se señala que el suplente que resida en forma distante, que es llamado a ejercer el cargo tiene que trasladar su residencia durante el tiempo que dure el nombramiento, a efecto de cumplir el requisito establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial al momento de comunicar este acuerdo a la Secretaria, informará acerca de los oferentes que obtuvieron un resultado no favorable en las evaluaciones médicas, de trabajo social y psicología.

5. Los oferentes que resulten nombrados en el presente concurso y que se encuentren ocupando cargos en plazas extraordinarias, solo podrán ser llamados a realizar sustituciones una vez que haya finalizado su nombramiento en las plazas bajo la condición señalada.

ARTÍCULO XII

COMUNICACIONES VARIAS:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de la Judicatura en la sesión CJ- celebrada el 10 de febrero de 2009, artículo IV, respecto de los informes correspondientes a las evaluaciones en período de prueba, se informa que fueron comunicados a la Secretaría General de la Corte los siguientes:

1. "INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE JUECES NOMBRADOS EN PROPIEDAD, POR ASCENSO.

MIGUEL ANGEL LIZANO CORDOBA, NOMBRADO A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2009, EN EL TRIBUNAL PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA, LIMON.

VENCIMIENTO DE PERÍODO DE PRUEBA: 01 AGOSTO 2009.

El Lic. Lizano Córdoba fue nombrado en el Tribunal Penal del I Circuito Judicial de Limón, mediante Sesión de Corte Plena No.08-09 del 09 de marzo de este año, Artículo VI.

Se reporta su labor realizada a partir de la fecha de nombramiento y hasta el 30 de junio, con 42 días hábiles laborales, no reportando períodos fuera del despacho por vacaciones, incapacidades ni permisos de ningún tipo.

Sobre las audiencias programadas se cuenta con la siguiente información:

AUDIENCIAS CONVOCADAS	36
TOTAL EFECTUADAS	26
MOTIVO DE NO REALIZADAS	<i>4 REBELDÍAS, 2 CONTINUACIONES DE JUICIOS, 1 CAMBIO DEFENSA, 1 INCAPACIDAD DEFENSOR, 1 FALTA DE DICTAMEN MÉDICO Y 1 REPAR. INT. DEL DAÑO.</i>

Además: participó en seis diferentes vistas por apelaciones, sobreseimientos, prórrogas de medidas y rechazos en abreviados.

En relación con las sentencias dictadas por el Lic. Lizano, se observa:

42 DÍAS LABORADOS	EN JUICIOS UNIPERSONALES	EN JUICIOS COLEGIADOS	ORALES	APELACIONES	INTEGRACIONES
MAYO	3	3	3	6	7
JUNIO	-	4	4	3	13
TOTAL	3	7	7	9	20

Finalmente, revisados los archivos del Tribunal de la Inspección Judicial, se localizó el expediente No.386-09, por incumplimiento de deberes, iniciado el 8 de mayo del este año, mismo que se encuentra en proceso de trámite."

-0-

Al respecto, el licenciado Carlos E. Porrás Castro, Juez Coordinador indica:

Datos del evaluado						
Nombre completo: Miguel Angel Lizano Cordoba						
Puesto: Juez 4						
Despacho Judicial: Tribunal I Circuito Judicial Zona Atlántica						
Fecha de vencimiento del periodo de prueba: 31 de julio 2009						
Aspectos sociolaborales		Total desacuerdo (-2)	En desacuerdo (-1)	Ni acuerdo ni desacuerdo (0)	De acuerdo (1)	Total acuerdo (2)
1	En relación con el usuario/a se muestra respetuoso, accesible					x
2	En sus relaciones interpersonales a lo interno de la institución observa una actitud respetuosa, tolerante y humilde					x
3	Maneja información y puesta en práctica respecto las políticas de accesibilidad a la justicia para las personas en condición de vulnerabilidad					x
4	Evidencia conocimiento y manejo de jurisprudencia,					x

	trámites y otros					
5	Su presentación personal se encuentra acorde a lo establecido para un funcionario/a judicial					X
6	Muestra una actitud solidaria ante las demandas laborales del despacho					X
7	Se acoge al horario establecido por la Institución					X
8	Se le ha brindado la orientación precisa que le permita conocer la organización general del despacho					X
9	Muestra iniciativa y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio al usuario					X
10	Ante situaciones cotidianas conflictivas su actitud tiene a ser negociador/a, conciliadora					X
11	Es abierto a la crítica constructiva					X
12	En términos generales esta persona se encuentra capacitada para el ejercicio del cargo					X
13	Sus situaciones personales interfieren en la vida laboral					X
14	Su respuesta ante el trabajo asignado permite contribuir al servicio eficiente al usuario					X
15	Para un mejor desempeño de sus funciones esta persona requiere de:					
Observaciones:						
Datos del evaluador						
Nombre completo: Carlos E. Porras Castro						
Puesto: Juez Coordinador						
Despacho Judicial: Tribunal I Circuito Judicial Zona Atlántica						
Fecha: 6 de julio de 2009						

**2. "INFORMACIÓN PARA EL REPORTE DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE JUECES
NOMBRADOS EN PROPIEDAD, POR TRASLADO.**

**MARJORIE ALVAREZ MORALES, NOMBRADA A
PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2009, EN EL JUZGADO
PENAL DE TURNO EXTRAORDINARIO DEL II
CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ.**

VENCIMIENTO DE PERÍODO DE PRUEBA: 01 DE AGOSTO 2009.

El nombramiento en propiedad de la licenciada Álvarez Morales, como jueza 3, en el Juzgado Penal de Turno Extraordinario del II Circuito Judicial de San José, inicia el 01 de mayo de este año, según acuerdo del Consejo Superior, tomado en sesión No.39-09 del 23 de abril del año en curso.

Este informe contiene datos recabados a partir de la fecha de su nombramiento hasta el 30 de junio de este año, obteniendo un total de 42 días hábiles laborales. Sin embargo, es necesario hacer mención del horario que debe cumplir el juez penal de Turno Extraordinario. En este sentido tenemos que el grupo D, el cual integra la licenciada Álvarez, labora los sábados y domingos de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, así como días feriados y cierres colectivos, con ese mismo horario. Además, de lunes a miércoles labora con horario diurno, en el Juzgado Penal del II Circuito Judicial, realizando la labor que informará al coordinador de ese despacho, y jueves y viernes no labora, como si fuera su fin de semana.

De esta manera, en el mes de mayo, se contabilizan 5 fines de semana y 1 feriado, para un total de 11 días, de los cuales laboró 7 al reportar incapacidades los días 23, 24, 30 y 31. De igual manera, en el mes de junio hay 4 fines de semana, o sea, 8 días laborales y solamente trabajó 2 días al reportar 6, 7, 13 y 14 como incapacidades y 27 y 28 de vacaciones. Se obtiene así un total de 9 días laborados en turno extraordinario.

En esos 9 días se reportan los siguientes autos:

- 4 Pensiones alimentarias
- 1 Levantamiento de Impedimento de Salida del país.
- 3 Libertades con Medidas Cautelares
- 12 Prisiones preventivas
- 1 Anticipo Jurisdiccional de Prueba en Hospital Calderón Guardia
- 2 Levantamientos de cadáver
- 6 Rebeldías
- 9 Apelaciones
- 1 Comisión para realizar diligencia de allanamiento

2 Órdenes de Autopsia

1 Manifestación de denunciante

1 Consulta de Pensión Alimenticia

Por otra parte, de los días laborados en turno ordinario no se cuenta con información, como tampoco de la labor que haya realizado en ese despacho, según manifestaciones telefónicas de la señora Jueza Coordinadora del Juzgado Penal.

Los archivos de la Inspección Judicial no registran sanciones disciplinarias vigentes aplicadas en contra de la licenciada Marjorie Alvarez, como tampoco asuntos disciplinarios en trámite."

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión.